



Municipalidad de Tambla Lempira

Estudio Socioeconómico e Indicadores de Línea Base del Municipio de Tambla Lempira (En el marco de los ODM y la ERP)

**Levantados y preparados Con el apoyo técnico y financiero de la
Agencia de cooperación Internacional del Japón JICA**

**Tambla Lempira 2019
Honduras, Centro América**

“¡JUNTOS GENERAMOS EL DESARROLLO!”

Listado de personas involucradas en el levantamiento de indicadores de línea de base del municipio de Tambla Lempira:

Jefe Asesor Proyecto FOCAL/JICA:	Minoru Arimoto
Coordinador General FOCAL II:	Ramón Torres
Coordinador de Zona:	Samuel Madrid
Gerente de Mancomunidad:	Elvin Rauda
Técnico de la UDEL:	Olman Adiel Gómez
	Denis Heraldo Ayala Melgar
Facilitador Municipal:	María Claudia López
Facilitador Municipal:	Gladys Amanda Peña Romero.
Facilitador Municipal:	Nora Griselda Martínez.

Líderes voluntarios participantes en el levantamiento

Nombre Comunidad	Líder Responsables	Nombre Comunidad	Líder Responsable
Casco Urbano	Técnico UDEL Chamba Comunitaria	Las Trojas	Técnico UDEL Chamba Comunitaria
Bo. Vainillas	Técnico UDEL Chamba Comunitaria	Santa Guadalupe	Técnico UDEL Chamba Comunitaria Mejores Familias Vida Mejor
Bo. Calera y Sile	Técnico UDEL Chamba Comunitaria	El Carrizal	Técnico UDEL Chamba Comunitaria Mejores Familias Vida Mejor
Bo. El Barrial	Técnico UDEL Chamba Comunitaria	El Zarzal	Técnico UDEL Chamba Comunitaria Mejores Familias Vida Mejor
Bo. El Portillo	Técnico UDEL Chamba Comunitaria	Santa Juana	Técnico UDEL Chamba Comunitaria
Bo. La Crucita	Técnico UDEL Chamba Comunitaria	Tierra Blanca	Técnico UDEL Chamba Comunitaria
San Francisco, El Aceituno	Técnico UDEL Chamba Comunitaria Mejores Familias	El Portillo, San Lucas	Técnico UDEL Chamba Comunitaria Mejores Familias Vida Mejor
Escarbaderos	Técnico UDEL Chamba Comunitaria Mejores Familias Vida Mejor		

CONTENIDO

Presentación

Introducción

Resumen ejecutivo

I. Marco de Referencia

- 1.1 Antecedentes y justificación del proceso
- 1.2 Metodología aplicada

II. Contexto biofísico y socioeconómico

- 2.1 Antecedentes históricos del municipio
- 2.2 Ubicación geográfica
- 2.3 Características físicas
- 2.4 Características biológicas
- 2.5 Características sociales

III. Infraestructura Básica

- 3.1 Vial
- 3.2 Electricidad
- 3.3 Telefonía y Correos
- 3.4 Social
- 3.5 Salud
- 3.6 Educativa
- 3.7 Productiva

IV. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo

- 4.1 Desempeño Municipal
- 4.2 Presencia Institucional en el Municipio
- 4.3 Sociedad Civil
- 4.4 Inversión Social

V. Análisis de los Principales Indicadores Socioeconómicos

- 5.1 Población
- 5.2 Salud
- 5.3 Servicios Básicos
- 5.4 Vivienda
- 5.5 Educación
- 5.6 Igualdad entre los Sexos a nivel educativo
- 5.7 Economía
- 5.8 Participación



VI. Principales conclusiones (en el marco de los ODM y ERP)

- 6.1 A nivel de ingresos y seguridad alimentaria
- 6.2 A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente
- 6.3 A nivel de igualdad de género
- 6.4 A nivel de salud
- 6.5 A nivel de agua y saneamiento
- 6.6 A nivel de viviendas

Bibliografía

Anexos

1. Matriz de indicadores obtenidos en el marco de los ODM y ERP
2. Comunidades, distancias a la cabecera, tipo de acceso terrestre y su estado
3. Infraestructura vial y salud existente por comunidad
4. Infraestructura básica social existente por comunidad
5. Infraestructura básica en educación existente por comunidad
6. Infraestructura básica productiva y gubernamental existente por comunidad
7. Centros educativos y alumnos de preescolar existentes por comunidad
8. Centros educativos y alumnos de primaria existentes por comunidad
9. Centros de alfabetización y alumnos, existentes por comunidad
10. Principales rubros productivos y sus rendimientos por comunidad
11. Estructura organizativa de la municipalidad de Tambla
12. Principales indicadores de desempeño municipal
13. Tipo de asistencia requerida por unidad organizacional de la municipalidad
14. Presencia institucional por cada comunidad
15. Existencia de organizaciones de la sociedad civil por comunidad
16. Población y vivienda por cabecera, aldeas y caseríos
17. Profesión u oficio de la población en edad de trabajar
18. Ocupación actual de la población en edad de trabajar
19. Frecuencia simple de la boleta levantada.
20. Listado de jefes de familia por comunidad
21. Croquis censales por comunidad.



Presentación

La municipalidad de Tambla, Lempira, con alta satisfacción pone a disposición de la población del municipio, representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas de desarrollo, instituciones públicas y proyectos, el presente estudio socioeconómico del municipio para que sirva de consulta en la formulación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, e investigaciones específicas orientadas a contribuir al desarrollo de la población del municipio.

El levantamiento de la información para este estudio se realizó con la participación de los líderes de las comunidades, quienes conocen a sus vecinos y su propia realidad, y ello hace que este proceso sea de bajo costo, la supervisión de un equipo técnico facilitador, siguiendo una metodología basada en principios generalmente aceptados con relación a este tipo de trabajos, pero con la variante que se apoya en la participación social comunitaria.

La realización de este estudio implicó la concertación entre la Corporación Municipal y la Secretaria del Interior y Población con el apoyo de la Cooperación Internacional de Japón (JICA), lo cual conllevó la inducción y coordinación de la Unidad Técnica Municipal (UTM), la identificación y capacitación de 21 líderes comunitarios de los cuales 19 participaron directamente en el proceso de levantamiento incluyendo el Alcaldel Municipal; la Unidad Técnica Municipal fue responsable de la labor de capacitación, supervisión, corrección, codificación, digitación de las boletas, conformación de la base de datos y la preparación de los indicadores, cuadros de salida y recolección de información secundaria.

La base de datos digitalizada del estudio queda en la municipalidad a disposición del público, bajo la responsabilidad de la UTM, que ha sido capacitada para este fin y coordinó el proceso a nivel de campo, involucrándose, además, en la codificación y tabulación de la información; la misma es un instrumento valioso para brindar información a detalle para consideración de los usuarios interesados, sea esta por comunidad: barrio, aldea o caserío.

Queremos brindar nuestro mayor agradecimiento a los líderes comunitarios por el apoyo desinteresado en la realización del levantamiento de campo de la información para la realización de este trabajo, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento en forma especial a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) por el apoyo técnico para hacer una realidad la elaboración de este estudio que sin lugar a duda será un instrumento valioso en el proceso de desarrollo de nuestro municipio.

Josué Rene Melgar
Alcalde Municipal de Tambla Lempira
Junio 2019



Introducción

La realización de este estudio de línea de base es impulsada por la Secretaria del Interior y Población con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Mancomunidad SOL: Tambla, Tomalá, Valladolid, Guarita, San Juan Guarita y Cololaca, todos del departamento de Lempira, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de las metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

El presente documento incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social, en el municipio de Tambla; datos levantados durante los meses de febrero-abril, pero con cierre a abril 26 del 2019, y que representan la base para, en lo sucesivo, medir y comparar los avances en materia de desarrollo en cuanto a estos indicadores.

El contenido de este documento incluye una introducción, el resumen ejecutivo y seis capítulos; el primero trata sobre el marco de referencia que incorpora la justificación y la metodología utilizada en el proceso de construcción de los indicadores; el segundo, desarrolla el contexto biofísico y socioeconómico, que incluye los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica y la caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social.

El capítulo tercero describe en síntesis la infraestructura básica existente en el municipio en cuanto a los aspectos viales, salud, educativa, productiva e infraestructura social, con el propósito de tener una idea general de las disponibilidades existentes en este campo, y por ende de las carencias o deficiencias que repercuten en la cobertura de los sectores analizados.

El capítulo cuarto corresponde a un breve análisis sobre la institucionalidad existente y la inversión para el desarrollo, tomando en consideración la situación del desempeño de la municipalidad, la presencia institucional en el municipio, el nivel de organización de la sociedad civil y la inversión social ejecutada en el municipio durante el 2019. Dentro del capítulo quinto se analiza los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances en desarrollo. En el capítulo sexto se resume las principales conclusiones de los resultados del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODM y la ERP, y finalmente se agregan como anexos los cuadros que muestran la presencia institucional, la existencia de organizaciones de la sociedad civil, inversión social realizadas durante el 2019, infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODM y la ERP.



Finalmente, los miembros de la Corporación Municipal de Tambla, expresamos nuestro convencimiento de que el presente estudio es un instrumento valioso para proponer y medir hacia el futuro el desarrollo de nuestro municipio.

Resumen ejecutivo:

-El Municipio de Tambla cuenta con una población de 4,705 habitantes, distribuidos en la cabecera municipal, 3 aldeas y 6 caseríos.

-Del total, 2,422 son mujeres y 2,283 hombres. Existe un promedio de 4.21 personas por vivienda y una densidad poblacional es de 80.35 habitantes por Km².

-La población menor o igual a 18 años es del 41.71% del total, lo que muestra una población relativamente joven que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.

-La natalidad para el año 2019 fue de 173 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 11.81% por cada mil habitantes.

-Existen 229 madres solteras en el 9.7% de las viviendas, hay que considerar que en aproximadamente el 12.73 % de las viviendas viven dos o más familias.

-La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2019 fue de 0% por cada mil partos; sin embargo, la mortalidad infantil fue de 0.32% por cada mil niños menores de 5 años.

-Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS), dengue clásico, diarreas, enfermedades de la piel, y otras enfermedades comunes como la gripe.

-El 82.11 % de la población recibe el servicio de agua, del cual el 79.94% es a través de acueducto, un 2.95 % con llave pública, un 2.80 de pozo comunal, un 1.71% de acarreo de agua de río o quebrada, un 13.53% de agua de pozo propio y un 0.16% de reservorio de agua lluvia.

-La cobertura en disposición de excretas es del 2.17%, distribuido en servicio de alcantarillado con 25.84% de la población y 59.41% con letrinas.

- La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 75.43%.

-Existen un total de 1,030 viviendas, de las cuales el 90.85% se encuentran ocupadas.

-En cuanto a la tenencia de la vivienda el 95.96 % de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 2.64 % está alquilando, un 1.40% la ocupan en forma prestada y el 0.0% posee vivienda propia, pero la está pagando.



-1,288 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (41.97% del total de la población), de estos 53 % son varones y 47% son mujeres, de los cuales el 56.82% está estudiando.

-La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente bajo, 53.91% de los que tienen edad de estar en este nivel.

-La tasa de analfabetismo es de 7.25% entre los 13 y 15 años, un 2.90% entre los 16 y 18 años, un 10.14% entre los 19 y 23 años, un 13.04% entre los 24 y 30 años, un 7.25 entre los 31 y 40 años, un 4.35% entre los 41 y 50 años, un 21.74% entre los 51 y 64 años y un 33.33% entre población mayor o igual a 65 años.

-Las principales actividades económicas del municipio son: la producción de café, Industria de hierro (Machetes), producción granos básicos a nivel de maíz, frijol y maicillo para la subsistencia, el comercio al por menor, Industria de Barro (Teja y ladrillo) servicios profesionales, carpinterías, construcción, talleres metal – mecánicos, etc.

-La mayor fuerza de trabajo predominante está en la producción agrícola, existen aproximadamente 1,150 agricultores, jornaleros, cafetaleros que representa el 44.49% de la PEA.

-Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 79.82% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 44.49% de la PET y el 87.12% está ocupada (aunque no su pleno tiempo y potencial, existiendo un subempleo principalmente con las mujeres). La población económicamente inactiva representa el 12.88% de la PET.

-Existen un total de 50 profesiones y oficios sin tomar en cuenta a los estudiantes, rentistas y los discapacitados.

-Las profesiones que sobresalen son las de maestros de educación primaria, bachilleres forestales, Técnicos en computación, promotores sociales y de salud, ingenieros agrónomos, bachiller en finanzas, licenciados en educación, médicos, enfermeras, licenciados en sociales, licenciados en matemáticas, etc.

-Las ocupaciones más relevantes son amas de casa, oficios domésticos, agricultor, jornaleros, comerciantes al por menor, empleadas domésticas, albañiles, maestros de primaria, carpinteros, herreros, mecánicos, soldadores, carboneros, lavanderas y tejeros.

-El 60.65 % de los hogares tienen ingresos menores de mil lempiras, para el 27.99% es menor de los cuatro mil y para 11.36% entre ocho mil y los cincuenta mil lempiras

-El 8.24% de los hogares reciben remesas del exterior, que en un 47.17% son menores a 1,000.00 Lempiras y un 50.94% de 2000 lempiras en adelante, aunque el número de familias con personas emigradas es mayor (4.98%)

-En el 50.46% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de este total en el 80.67% de estos los miembros que trabajan la tierra oscila entre uno y dos.



-Solo el 37.64% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 0.16 % la están pagando, un 11.82 % la alquila y un 2.08% trabaja con tierra prestada.

-El 59.25% de los que trabajan la tierra producen alimentos; y de estos al 92.65% les es suficiente para autoconsumo.

-El 13.46% de los hogares que producen alimentos obtienen excedentes para la venta.

-363 personas del Municipio en organizaciones de esto el 46.04% son hombres y el 53.96% son mujeres.

Comparando los principales indicadores con los ODM, tenemos los resultados siguientes: (para mayor detalle sobre los indicadores de línea de base ver anexo # 1)

Cuadro # 1
Municipalidad de Tambla Lempira
Indicadores del municipio de Tambla vs. ODM

OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	INDICADORES DE LA COMUNIDAD
<p>OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO?META 1.1: PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA.</p> <p>INDICADOR 1.1.1</p> <p>META 1.2: PARA 2030, REDUCIR AL MENOS A LA MITAD LA PROPORCIÓN DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES CON ARREGLO A LAS DEFINICIONES NACIONALES.</p> <p>INDICADOR 1.2.1</p>	<p>- 11.82% POBLACIÓN CON INGRESOS MENORES A \$ 1.25 DIARIO.</p> <p>(VIENE DEL CUADRO #20 Y #21 DE ESTE DOCUMENTO)</p>
<p>OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE?META 2.1: PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS</p>	<p>- 59.25% DE HOGARES QUE SIEMBRAN ALIMENTOS. (VIENE DE LA PREGUNTA # 33 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)?</p> <p>- 54.9% DE HOGARES QUE PRODUCEN SUFICIENTES ALIMENTOS PARA AUTOCONSUMO. (VIENE DE LA PREGUNTA # 34 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)</p> <p>- 8.24% DE HOGARES QUE TIENEN EN SU VIVIENDA UN HUERTO FAMILIAR. (VIENE DE</p>



<p>LACTANTES, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO.</p> <p>INDICADOR 2.1.2</p>	<p>LA PREGUNTA # 38 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)?</p> <p>- AL 82.89% DE LOS HOGARES LOS INGRESOS LES AJUSTAN PARA ALIMENTARSE LOS 3 TIEMPOS DE COMIDA, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS JEFES (AS) DE HOGAR. (VIENE DE LA PREGUNTA # 52 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)</p>
<p>OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR EN TODAS LAS EDADES.?META 3.1: PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS</p> <p>INDICADOR 3.1.1</p> <p>META 3.2: PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS</p> <p>INDICADOR 3.2.2 INDICADOR 3.2.1</p> <p>META 3.3: PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</p>	<p>- % MUERTES MATERNAS POR MIL PARTOS ATENDIDOS EN EL 2011 (VIENE DE LA PREGUNTA # 19 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)</p> <p>- % MUERTES POR 1000 NACIDOS MENORES DE 5 AÑOS.</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 22 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)</p> <p>- 0.76% INFECTADOS CON PALUDISMO POR CADA MIL? - 32.43% AFECTADOS POR IRAS POR CADA MIL HABITANTES? - 0% INFECTADO DE TUBERCULOSIS POR CADA MIL? - 11.45% INFECTADOS CON DENGUE CLÁSICO POR CADA MIL? - 0.76% INFECTADO CON DENGUE HEMORRÁGICO POR CADA MIL</p> <p>(VIENEN DEL CUADRO # 3 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>- 3.51% HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL RITMO - 17.54% HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL DIU - 15.79% HOGARES QUE PLANIFICAN CON PASTILLA</p>

Fuente: Metas de los ODM y resultados del censo de línea de base levantado en Tambla Lempira.

I. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes y justificación del proceso

En septiembre del año 2000, ciento noventa presidentes y Jefes de Estado, reunidos en la sede de las Naciones Unidas, suscribieron la Declaración del Milenio, de la cual se derivan los Objetivos y Metas del Milenio (ODM), con el propósito de mejorar las condiciones de la paz mundial, la seguridad y el desarrollo de los países, principalmente de los países en condiciones de pobreza.



Durante el año 2001, el gobierno de Honduras elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), como compromiso ante la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), que contempla, entre otras, metas para reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales, mediante mejoramiento en los niveles de salud, educación, saneamiento básico, etc. Tanto los ODM como la ERP son instrumentos orientadores para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población.

En Honduras, JICA y el PNUD, sobre la base de estos compromisos, desarrollaron un proceso de socialización de los ODM, como base importante para la planificación del desarrollo local y medir los avances en la lucha contra la pobreza. En este marco, en julio del 2003, JICA promovió un evento latinoamericano, realizado en Santa Rosa de Copan, donde también participaron líderes de la región, para analizar los avances y experiencias en la socialización de los ODM.

Como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno Japonés, con la suscripción de la Declaración del Milenio, JICA decidió promover en la región occidental de Honduras la ejecución de un Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL); previo al inicio de este proyecto se gestó una experiencia de levantamiento participativo de indicadores socioeconómicos en cuatro municipios: San Nicolás, Dulce Nombre, Virginia y Tomalá.

Uno de los aspectos que justificó la realización de esta experiencia es la necesidad de contar con información veraz y fidedigna que caracterice las condiciones socioeconómicas de los municipios en el marco de los ODM y la ERP, que sirva como base sustancial para la toma de decisiones, formulación de políticas públicas y la concertación de estrategias apropiadas para la promoción del desarrollo, además, la región no tiene una cultura en la generación, uso y manejo de información e indicadores socioeconómicos como base para la planificación.

En este sentido, en noviembre del 2003, JICA elaboró una propuesta metodológica para la construcción social de indicadores socioeconómicos a nivel de municipios, como un instrumento válido para medir hacia el futuro los avances en materia de desarrollo, reducción de la pobreza y el cumplimiento de los ODM y la ERP, y de los propios procesos que impulsen los actores locales.

Con el Proyecto FOCAL se abrió una oportunidad para los municipios de la Mancomunidad SOL, en vista que este proyecto contempla dentro de sus líneas estratégicas que las condiciones del desarrollo y los problemas de las comunidades y los municipios miembros de la Mancomunidad sean reconocidos y analizados, mediante la realización de un diagnóstico de línea de base.

El presente documento muestra los resultados del trabajo realizado en el municipio de Tambla, donde el conjunto de indicadores resultantes refleja la situación socioeconómica real del municipio, y representa la línea de base municipal para medir en lo sucesivo el nivel de desarrollo que vaya alcanzando, como producto de los procesos que impulse el gobierno local y los pobladores.



1.2 Metodología aplicada

Previo al desarrollo del proceso, JICA compartió la metodología que fue concertada con los alcaldes de 4 municipios (Tambla, Tomalá, Valladolid y Guarita), posteriormente se capacitó a los técnicos que asumieron la facilitación metodológica y de campo; en general la metodología se desarrolla en las siguientes fases:

I Fase: Diseño y Organización
II Fase: Promoción e inducción
III Fase: Levantamiento
IV Fase: Tabulación y análisis
V Fase: Preparación del documento
VI Fase: Socialización y validación
VII Fase: Edición y transferencia

La primera fase se relacionó con la preparación metodológica y concertación de la propuesta a nivel institucional y con los alcaldes municipales, en tanto la segunda fase implicó la promoción e inducción con las autoridades y líderes comunitarios, iniciando con la concertación del proceso con la Corporación Municipal, la selección de líderes comunitarios y autoridades con disponibilidad y perfil para participar del levantamiento y la realización de talleres de inducción, capacitación metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios, responsables del levantamiento, con un promedio de 3 líderes por comunidad.

Una vez capacitados los líderes se desarrolló la tercera fase, realizando las visitas en cada comunidad y en forma conjunta entre el facilitador y los líderes se preparaba el mapa censal de la comunidad, se hacía el recorrido para corroborar los datos, se realizaban ejercicios para asegurar el manejo de la boleta y se finalizaba el día con una asamblea comunitaria para dar a conocer los objetivos y la metodología de trabajo. Hecho lo anterior los líderes procedían en los días subsiguientes a realizar el levantamiento de las boletas, donde el líder coordinador supervisaba y daba seguimiento al proceso, posteriormente en equipo se realizaba la revisión de resultados y control de calidad y en los casos necesarios se levantaba nuevamente la información.

Levantada la información el facilitador procedía a revisar los resultados, así como el coordinador realizaba visitas de campo para comprobar la veracidad de los mismos, posteriormente se inició la cuarta fase que implicó la codificación, tabulación de las boletas, preparación de los cuadros de salida, emisión, revisión de resultados, análisis y preparación del documento como primer borrador.



Las fases subsiguientes implicaron la validación y socialización de los resultados a través de reuniones de trabajo con las autoridades y líderes, y posterior realización de asambleas o cabildos; adicionalmente, como producto de la validación se procedió a la revisión del documento, darle estilo, edición y transferencia para el manejo de la información por las autoridades, líderes y empleados.

II. Contexto biofísico y socioeconómico

2.1 Antecedentes Históricos del Municipio

Tambla en lengua náhuatl significa **abundancia de maíz seco**. El 11 de septiembre de 1896 en la administración de Policarpo Paz Bonilla fue emitido el decreto como creación de Municipio, dejando de ser la auxiliatura mayor (ayuda protectora) de Tomalá, al principio estuvo ubicado en la aldea El Zorrillal, pero debido a la aridez del terreno dispuso solicitar al Doctor Juan Lindo la compra de la Hacienda Santa Cruz para la ubicación de los primeros habitantes, denominado hoy Pueblo Viejo.

Sus ferias patronales son el 4 de octubre, día de San Francisco de Asís y 8 de diciembre, día de la Virgen de la Inmaculada Concepción.

En 1897 fue creada la Primer escuela primaria en el Municipio, siendo los primeros maestros Don Cristino Ruiz y la Señorita Refugio Gómez.

A principios del siglo XX sus casas eran de bahareque y paja en su mayoría, la moneda de circulación era el Colon salvadoreño ya que todo lo que se compraba provenía de El Salvador, sobre todo de Arcatao y Ojos de agua, la situación para los primeros habitantes era muy difícil ya que sus ingresos eran muy bajos, intercambiaban productos como ser granos básicos y café por ropa y zapatos.

La falta de higiene, la prevención y las condiciones infrahumanas fueron las causas para que surgieran enfermedades tales como el cólera y la viruela, que produjo una alta tasa de mortalidad de la población reduciendo está casi a la mitad, llegando al extremo de crear otro cementerio porque el existente en ese entonces no dio abasto para tantos fallecidos.

En el año 1947 ya se contaba con una pista de aterrizaje, utilizado por un medio de transporte no muy común en aquellos tiempos, una avioneta llamada Alas del Socorro, utilizada para trasladar enfermos hasta Siguatepeque, Comayagua.

No existían servicios básicos como ser agua, energía y otros, el agua que se tomaba era de pozos, entre los años 1984 y 1985 se construyó el primer proyecto de agua potable siendo Alcalde Municipal el Sr. Antonio Orellana, los habitantes trasladaron ellos mismos los tubos desde Cololaca, ya que en ese momento era hasta allí donde llegaba la carretera.



Uno de los sucesos de más impacto en Tambla fue la guerra con El Salvador en el año 1969, no hubo invasión en el Municipio como sucedió en otros vecinos, pero sí dio lugar a que esto llamara la atención de las autoridades nacionales y fue así como se dio la apertura de una brecha desde San Marcos de Ocotepeque hasta todos estos pueblos del Sur de Lempira.

Entre algunos de los acontecimientos que ha tenido el municipio a través de la historia reciente tenemos:

• En 1904 se terminó la construcción del edificio de la Alcaldía Municipal, siendo alcalde el Sr. Francisco Ruiz.
• La guerra con El Salvador en 1969.
• La construcción del primer proyecto de agua en 1984.
• La construcción del Centro de Salud del Casco Urbano.
• La electrificación en el Casco Urbano en 1993.
• Habilitación de la pista de aterrizaje siendo alcalde el Sr. Marco Tulio Serrano.
• Construcción de muro de piedra y reparación del techo de la iglesia católica.
• Aprobación de la ley seca en el Municipio, siendo Alcalde el Sr. Leónidas Rauda.
• Compra de 642 Mz de tierra para cultivos.
• Colocación del monumento histórico de nuestro héroe nacional Lempira.
• Construcción del Centro de Educación Básica Dr. Miguel Paz Barahona.
• Electrificación de Aldeas, aperturas de calles a todas las comunidades.
• Construcción de Alcantarillado Sanitario en el Casco Urbano.
• Construcción de clínica Materno Infantil.
• Pavimentación de calle principal de Tambla.
• Construcción de Parque en dos periodos: 2017-2018 por los alcaldes Remberto Ruiz y el Lic. Josué René Melgar.
• Creación Instituto de Educación Media “Tambla”.

2.2 Ubicación Geográfica de Tambla



El Municipio de Tambla se encuentra ubicado en la zona Sur del Departamento de Lempira, fronterizo con la República de El Salvador, es el Municipio número 24, con una extensión territorial de 63.2 km² y cuyos límites son: al norte con el Municipio de Tomalá, al sur con los Municipios de Guarita y Valladolid, al este con los Municipios de San Andrés y Tomalá y al oeste con el Municipio de Guarita.

2.3 Características Físicas

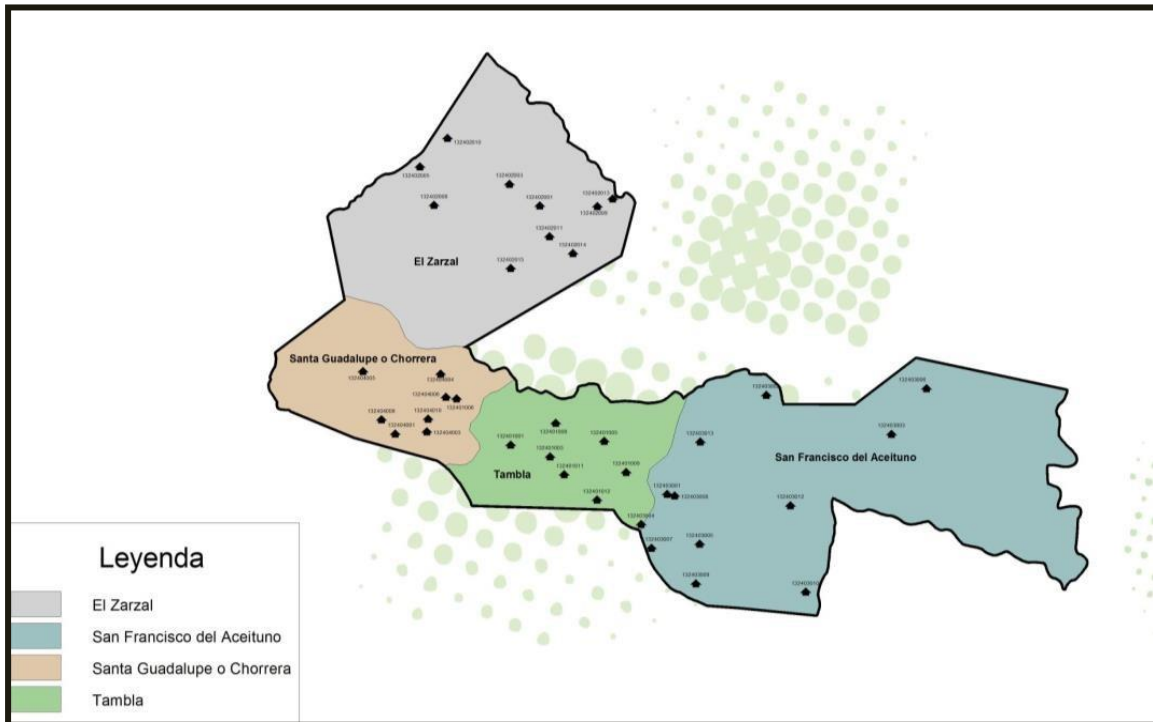
2.4 El municipio de Tambla, Lempira está asentado en una zona mayoritariamente montañosa, de topografía bastante irregular, con una altura que oscila entre los 1100 y los 1300 mts. sobre el nivel del mar. Tambla cuenta con una gran belleza ecológica para los amantes de la naturaleza.

La mayoría de los suelos en las partes altas son fértiles de textura fina, francos, arenosos y limosos, que están cubiertos en su mayor parte por cultivos de café, pasto, bosques de conífera y de hoja ancha, granos básicos en las zonas medias, los cuales están siendo sometidos a un uso intensivo y requieren mejorar las técnicas de cultivos y manejo agroforestal.

El clima en las partes bajas es calido y en las altas es templado, los vientos que predominan son los del Norte y en la primavera soplan del sureste. En la región se manifiestan dos estaciones: el invierno, desde mayo a octubre, seguido por lloviznas intermitentes (temporales) hasta el mes de febrero; el verano inicia en marzo y termina a mediados de mayo; la precipitación promedio es de 2,100 mm anuales, con una temperatura promedio de 28 grados centígrados.

Mapa # 1

Municipio de Tambla Lempira



2.4 Características Biológicas

En el municipio se encuentran ubicadas nueve micro-cuencas: El Vainillas, Llano El Gavilan, La Punta del Campo, El Malpaso, Monte Ruin, La Chorrera, El Carrizal, El Pito, El Matasano, Tierra Blanca, Portillo San Lucas, Santa Juana, Los Moldes, La Nena y Gollo, a una altura promedio de 1100 msnm, estas microcuencas son parte de la subcuenta del Río Sumpul y Mocal, que a la vez forma parte de la gran cuenca del Río Lempa, con 62 km², que representa el 0.05% de la superficie total del país.

El principal afluente que atraviesa el municipio es el Río Cuyapa, que recoge las aguas de los diferentes causes que conforman la red hídrica del municipio.

La fauna que predomina en el municipio está constituida por ardillas, conejos, mapaches, guazalos (tacuazines), cusucos, coyotes, garrobos, gato de monte, erizos, tepezcuintes, taltuzas, venados, leones y zorrillos. Las aves existentes son los gavilanes, lechuzas, tijullos,



auroras, zanates, zopilotes, palomas, pericos, gorriones, pájaros carpinteros, chequeques, correcominos (tanunas), codorniz. Las culebras más comunes: zumbadora, ratonera, coral, coral falso, cascabel, bejuquilla, mica, tamagás, mazacuata y boas. La vegetación predominante en el territorio es el pino ocote, cedro, caoba, laurel, roble, malsinco, liquidámbar, ceiba, amate, mango, copinol, aceituno, guanacaste, cichuite, nance, chaparro, cacahuanance, izote y otros. En cuanto a plantas ornamentales sobresalen los helechos, benjamina, ciprés, eucalipto, palmeras y acacia. Con relación a las plantas medicinales se encuentran la ciguapate, venadillo, eucalipto, apazote, sota caballo, salvia, sauco, narciso, naranjo, limón y otros.

2.5 Características Sociales

Los habitantes de Tambla se caracterizan por ser amistosos, sociables y hospitalarios, teniendo como parte de su cultura una diversidad de costumbres, tradiciones y gastronomía típica, entre las que mencionamos las siguientes:

Costumbres:

- Trabajar todos los días (Excepto el domingo)
- Aseo diario de las viviendas.
- Tomar café por la mañana y por la tarde.
- Reunirse en familia en fechas especiales como ser navidad, año nuevo, día de la madre.
- Asistir a actividades religiosas en semana santa.
- Solidaridad con los necesitados.
- Jugar futbol todos los domingos.

Tradiciones:

- Celebrar las ferias patronales cada año, en los meses de octubre y diciembre.
- Reuniones en las iglesias.
- Asistencia a misa los Domingos.
- Asistencia a Cultos.



- Desfile del 15 de septiembre.
- Celebración de procesiones en Semana Santa.
- Fiestas bailables en navidad y año nuevo.
- Llevarles flores a los muertos para el día de los finados
- Celebrar el novenario y primer año a las personas fallecidas.
- Celebración de Misas
- Celebrar el mes de la virgen, el mes de mayo rezan todos los días.
- Celebrar la Navidad y el Año Nuevo.

Comidas y bebidas típicas

- Tamales
- Ticucos
- Pan de mujer
- Sopa de gallina criolla
- Ayote en miel
- Guineos en miel
- Torrejas
- Pastelitos de arroz
- Cususa o gato de monte
- Chicha
- Pupusas de frijol y de loroco
- Tamalitos, montucas, riguas y atol de elote
- Frijoles



- Tortilla de maíz.

III. Infraestructura Básica

En los siguientes ítems describimos la infraestructura básica existente en el municipio y las carencias que este tiene en los ámbitos: vial, social, electricidad, educativos, productivos, etc., para mayor detalle del tipo de infraestructura básica.

3.1 Vial

Tambla, se comunica con la carretera internacional, de la frontera de El Salvador, conduce hacia San Marcos de Ocotepeque y el Occidente del país, mediante una carretera con revestimiento suelto de una vía.

Tres comunidades se encuentran a la orilla de la carretera que de Tambla conduce a San Marcos de Ocotepeque con una distancia de 44 Km, y estas en su mayoría tienen carreteras terciarias como vías de acceso. Las condiciones actuales de la mayoría de las vías están en mal estado, en vista que tienen muy poco mantenimiento y las lluvias de invierno las deterioran rápidamente por su mal conformación. En el anexo # 2 se detallan las distancias que hay entre cada una de las comunidades a la cabecera municipal, así como el tipo de vía y su estado actual. Las tres aldeas del Municipio están relativamente cerca de la cabecera caso contrario de algunos caseríos ya que la distancia es muy larga. En el anexo # 3 se muestran las comunidades por el tipo de vía de acceso.

3.2 Electricidad

Tambla es uno de los municipios que ha logrado la electrificación de la mayoría de las comunidades, entre ellas las tres Aldeas que conforman el Municipio y 4 caseríos, otros caseríos obtienen electricidad por medio de paneles solares, gestionados mediante proyecto del actual alcalde Lic. Josué Melgar Ramos, sin embargo, Terlaquita no disfrutan de este servicio, debido a la falta de recursos económicos para este tipo de proyectos ya que el monto de la inversión es muy alto. (Ver anexo # 4)

3.3 Telefonía y Correos



La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) no tiene presencia en el municipio, por lo que Empresas como TIGO y CLARO son las que brindan los servicios de telefonía y planes de internet, extendiendo estos servicios a las aldeas y caseríos, con una cobertura de aproximadamente el 93% de la población del municipio.

Antes también, existía una oficina de HONDUCOR que satisfacía las necesidades de envíos y recepción de cartas, tarjetas y encomiendas a diferentes lugares a nivel nacional e internacional, en el 2019 HONDUCOR ya no funciona en nuestro municipio, Actualmente, con la incorporación del servicio de internet el 67.6% de las personas tienen acceso a estos servicios, y el 32.4% no tiene acceso por falta de conocimiento sobre su uso y la baja capacidad financiera para disponer de los mismos.

3.4. Social

La infraestructura social religiosa y de esparcimiento es importante para el crecimiento espiritual y de los valores de la niñez y juventud, al revisar la situación en este campo de las comunidades del municipio determinamos que en su mayoría las comunidades cuentan con este tipo de infraestructura.

En el anexo # 4 puede observarse el tipo de infraestructura social existente en las diferentes comunidades del municipio, donde sobresalen las iglesias, canchas deportivas y centros comunales. Para eventos culturales y sociales se cuenta con centros comunales en cinco comunidades, en el casco urbano las reuniones de carácter social se realizan en el salón Municipal, pero ya se encuentra en construcción el Salón de Usos Múltiples Municipal que será utilizado para este tipo de eventos sociales.

En cuanto a la disponibilidad de canchas deportivas sólo cinco comunidades y el casco urbano cuentan con cancha de fútbol, aunque no poseen las condiciones óptimas necesarias para practicar este deporte que tanto atrae a los jóvenes de este Municipio.

3.5 Salud

En el municipio sólo existe un centro de salud con médico (CESAMO) que se ubica en el casco urbano, el cual atiende a pacientes que provienen del Casco Urbano, dos aldeas y tres caseríos, y en ocasiones al municipio vecino de Tomalá; cuenta con un médico permanente, 2 auxiliar de enfermería, 2 promotores, 1 conserje, 1 odontólogo y 1 psicólogo. En el casco urbano también se ubica una Clínica Materno Infantil para asistencia a niños y madres, que fue Creado en 2012, a instancias de las alcaldías municipales del sur de Lempira, con el apoyo de la región de salud y el BID, este centro es administrado por la Mancomunidad SOL,



la cual se encarga del pago del personal que labora en este centro, así como de su operatividad.

Además, se cuenta con un CESAR en la Aldea El Zarzal el cual fue creado en el año 2012, este cuenta con 1 auxiliar en enfermería que atiende aproximadamente 25 personas diarias.

3.6 Educativa

La infraestructura existente del sistema educativo del municipio está constituida por 7 centros preescolares (3 oficiales, 4 CCEPREB). A nivel de primaria existen 5 escuelas (1 Proheco y 4 oficiales). A nivel secundario se cuenta con 2 Centros de Educación Básica ubicados en el Casco Urbano y en El Aceituno. Además, desde el año 2016 se cuenta con un Instituto de Educación Media, el cual forma profesionales en Bachillerato Técnico Profesional en Cooperativismo. En el siguiente cuadro se observa el detalle de los centros de preescolar:

Cuadro # 2
Municipalidad de Tambla Lempira
Centros Educativos de Educación Pre Escolar Existente y Alumnos Por Comunidad
2019

#	Nombre Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	#de Maestros	Niñas	Niños	Total de Niños
1	Escarbaderos	Mundo Infantil	CCEPREB	1	10	14	24
2	Tambla Lempira	Jesús María Rodríguez	Oficial	2	52	48	100
3	El Aceituno	Luis Alonso Cartagena	Oficial	1	28	30	58
4	El Zarzal	Los Morazanitos	Oficial	1	34	56	90
5	Portillo San Lucas	Mundo Feliz	CCEPREB	1	10	14	24
7	Santa Guadalupe	Nuevos Horizontes	CCEPREB	1	28	12	40
7	Tierra Blanca	Escuelita Alegre	CCEPREB	1	22	14	36
		TOTAL		8	174	174	348

Fuente: Elaboración propia / Dirección Municipal de Educación.

A nivel preescolar, la mayoría de los centros educativos son dirigidos por un maestro y sólo en uno hay dos maestros, en total hay 8 maestros que atienden la población estudiantil de este nivel, que se distribuye en 174 niñas y 174 niños para un total de 348 alumnos.

En cuanto a nivel de primaria en las 5 escuelas del municipio existen 38 maestros y 563 niños matriculados durante el 2019, de los cuales 283 son niñas y 280 varones. (ver anexo # 8).

Cuadro # 3
Municipalidad de Tambla Lempira
Centros de Educación Primaria Existente y Alumnos Por Comunidad



#	Nombre Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de Maestros	Niñas	Niños	Total de Niños
1	El Aceituno	Mariano Vásquez	Oficial	5	43	50	93
2	El Zarzal	José Trinidad Reyes	Oficial	3	44	32	76
3	Santa Guadalupe	Escuela MINERVA	Oficial	2	20	19	39
4	Escarbaderos	Juan Ramón Molina	Oficial	2	11	11	22
5	Tierra Blanca	Napoleón Méndez Guillen	Oficial	2	13	12	25
6	Portillo San Lucas	Alfonzo Pineda	Proheco	2	11	24	35
7	Bo. El Centro, Tambla	Dr. Miguel Paz Barahona (Centro de Educación Básica)	Oficial	11	118	117	235
8	Bo. El Centro, Tambla	Instituto Tambla	Media	5	23	15	38
		TOTAL		32	283	280	563

Fuente: Elaboración propia / Dirección Municipal de Educación.

3.7 Productiva

La mayor actividad productiva del municipio es agrícola, seguida por la producción del café, el sector industrial con la producción de machetes, también algunas familias se dedican a la industria del barro (Teja y Ladrillo). En el sector agrícola los cultivos que predominan son el café, maíz, frijol, y en menor escala el cultivo de arroz, maicillo y caña de azúcar, obteniendo rendimientos que solo alcanzan para subsistencia de las familias.

La mayoría de los productores preparan el café en patios, depositando la pulpa y las aguas mieles al aire libre.

En el anexo # 6 se observa la infraestructura productiva del municipio, por otro lado, en el anexo # 10 se muestra el comportamiento de los principales rubros agrícolas del municipio y sus rendimientos.

IV. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo

4.1 Desempeño Municipal

El gobierno municipal de Tambla tiene una Corporación integrada por 4 regidores, 2 del Partido Nacional y 2 de Alianza Patriótica, el Alcalde y la Vicealcaldesa, conforme a ley de municipalidades esta se reúne dos veces al mes. Como parte de la representación de la



sociedad civil existe una Comisión Ciudadana de Transparencia y un Comisionado Municipal electo por la Corporación en cabildo abierto de un listado de 7 personas propuestas por la sociedad civil.

El municipio cuenta con un plan estratégico de desarrollo que se formuló participativamente en el año 2018 y se complementó con la preparación de los Planes de Acción Comunitaria, Planes de Unidades Territoriales y un Plan de Inversión Social en el año 2019.

La estructura organizativa de la municipalidad está compuesta por Departamentos los cuales son: Tesorería, Secretaría Municipal, Control Tributario, Departamento Municipal de Justicia, Unidad Ambiental, Unidad de Obras y Servicios Públicos, Oficina de la Mujer, Catastro, Contabilidad y Presupuestos, Servicios Generales, Unidad de Desarrollo Económico Local, Unidad Municipal de Administración de Personal y Oficial de Información Pública con un total de 13 empleados, incluyendo al alcalde (ver anexo # 11), y un valor en la nómina mensual de aproximadamente Lps. 129,229.20, incluyendo el salario del alcalde.

Los servicios públicos que la municipalidad administra directamente son: cementerio y una biblioteca pública, con excepción de este último en los demás recupera parte de los costos de operación y mantenimiento. La mayor parte de contribuyentes son los productores de café y los comerciantes y en menor escala los propietarios de bienes inmuebles, los negocios registrados con permisos de operación son aproximadamente 100.

Por su captación de recursos financieros, en el contexto nacional Tambla está clasificado en la categoría D, en vista que sus ingresos corrientes representaron un monto, para el 2018, de Lps. 733,412.74 y los ingresos totales de 26,474,549.17 millones de Lps., la diferencia corresponde a ingresos de capital financiados en su mayoría por las transferencias del gobierno central; se encuentra con gastos de funcionamiento del 15% que está dentro del rango permitido por la ley para la categoría en que se encuentra la municipalidad.

Analizando los datos del anexo #12, sobre el comportamiento de algunos indicadores de la gestión municipal, nos encontramos que las inversiones de capital se realizan exclusivamente de las transferencias recibidas y de otros ingresos de capital, en virtud que con los ingresos corrientes no están en capacidad de financiar inversiones, de lo cual se evidencia la necesidad de mejorar la gestión institucional municipal y por ende la captación de recursos para lograr realizar inversiones con fondos propios.

Como parte de este último planteamiento se realizó un breve análisis sobre el tipo de asistencia requerida por la municipalidad, por cada una de sus unidades organizacionales, para establecer en que aspectos es necesarios mejorar, concluyéndose en la necesidad de impulsar diversas normativas, asesorías especiales, definición y mejoramiento de procesos



técnico administrativos, planificación institucional, capacitaciones especializadas, equipamiento, etc., tal como se muestra en el anexo # 13.

4.2 Presencia Institucional en el Municipio

En el municipio tienen presencia directamente 15 instituciones, de las cuales 9 son públicas y 7 privadas, entre las públicas hay dos proyectos de desarrollo, además el municipio es apoyado por tres cooperantes: JICA y USAID que están apoyando el fortalecimiento institucional municipal y proyectos de infraestructura social; para mayor detalle y las intervenciones por comunidades ver anexos # 6 y #14. Por otro lado, la municipalidad está asociada a la MANCOSOL, que es una mancomunidad conformada por 6 municipios.

Entre las instituciones brindan cooperación en el municipio tenemos:

PROHECO: Proyecto de la SEP encargado de promover el mejoramiento de la cobertura de la educación en comunidades rurales.

Educatodos: Este programa de la SEP apoyo el montaje de centros de alfabetización para disminuir el analfabetismo del municipio.

CASM: Comisión de Acción Social Menonita, esta institución tiene presencia en la mayoría de las comunidades, brindando apoyo con mejoramientos de vivienda y fortaleciendo capacidades locales con capacitaciones en diversas áreas.

CESAL: Centro de Estudio y Solidaridad para América Latina, brindando apoyo a varias comunidades del Municipio con la ejecución de proyectos productivos enfocados a mejorar la seguridad alimentaria de las familias.

4.3 Sociedad Civil

Tambla posee una diversidad de organizaciones comunitarias, aproximadamente existe 8 tipos de organizaciones de la sociedad civil, de las cuales los CODECOS (Consejo de Desarrollo Comunitario) son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como con las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.



Las organizaciones más comunes son: CODECOS, juntas de agua, grupos de iglesias católicas y evangélicas, sociedad de padres de familia por cada centro educativo, clubes deportivos, AHPROCAFE y cajas rurales.

Cada una de estas organizaciones civiles juegan sus propios roles encaminados al desarrollo del municipio, entre los roles de algunas de las organizaciones tenemos: (Ver presencia de las organizaciones por comunidad en el anexo # 15)

CODECOS: Organizaciones representativas de las comunidades, importante para el desarrollo de las mismas, a nivel de las asambleas de estas organizaciones se deciden asuntos de interés comunitario; sus líderes son electos democráticamente y deben representar los intereses de sus comunidades ante la municipalidad y otras instancias de desarrollo.

Juntas de Agua: Es la organización comunitaria encargada del buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas Juntas, así como en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales.

Sociedad de padres de Familia: Brindan apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de los niños mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.

AHPROCAFE y ANACAFEH: Son dos grupos gremiales que aglutinan a los productores de café del país, organizándose a nivel comunitario a través de juntas locales, de estas salen representantes a juntas municipales y así sucesivamente a nivel departamental y nacional. Tienen proyectos específicos de asistencia técnica a los productores de café.

Cajas Rurales: Son organizaciones que promueven el ahorro entre sus miembros y el producto del mismo lo utilizan para brindar préstamos a sus propios socios.

Comunidades Eclesiales de Base: Son organizaciones de la iglesia católica conformados por barrios, con el propósito de evangelizar a la comunidad y al mismo tiempo apoyar el desarrollo comunal.

Clubes Deportivos: Representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre, y para, los pobladores.

Comités de Salud: Estos grupos se encargan de apoyar diversas actividades relacionadas con el mejoramiento de la salud familiar comunitaria.



4.4 Inversión Social

En el período del 2018 la municipalidad realizó una inversión total de Lps. 11,928.603.43 en apoyo al sector salud, educación, social, vial y productiva; sin embargo, la inversión en estos sectores fue mayor en el período, debido al apoyo logrado de otras instituciones y de la contraparte comunitaria. En su mayor porcentaje corresponde a fondos obtenidos de la transferencia del gobierno central.

Comparando la inversión realizada en el 2018 con relación a los años anteriores (ver anexo #12) se observa que esta ha ido creciendo, debido en parte al aumento de la transferencia del gobierno central, por ejemplo, la misma supera en un 11.79%.

5. Análisis de los principales indicadores socioeconómicos del municipio

A continuación, se realiza un breve análisis sobre los indicadores obtenidos de la encuesta censal levantada en forma participativa por los líderes comunitarios, bajo la supervisión de los facilitadores municipales y los responsables del proyecto y del Proyecto FOCAL de JICA, y muestran el comportamiento a julio del 2019, conforme la información brindada por miembros de los hogares del municipio.

En este caso el análisis de los indicadores se realizó comparativamente con las metas previstas en los Objetivos Desarrollo del Milenio y la Estrategia de Reducción de la Pobreza, con el propósito de conocer la situación del municipio en este marco de estas metas; como apoyo a este análisis en el anexo # 1 se muestra la matriz de indicadores obtenidos a la luz de los ODM y la ERP que se preparó a tal efecto.

5.1 Población

Para la realización del análisis de la población clasificada por edades hemos dividido la misma en 12 rangos, tratando de conocer la segmentación de la población, principalmente de niñez y juventud, en función de la población por atender en dos sectores importantes como lo son la salud y la educación.

Tambla cuenta a abril del 2019 con una población total de 4,705 habitantes, de los cuales 2,283 son hombres y 2,422 mujeres, sin contar las personas que han emigrado junto a su familia a U.S.A. y otras al interior del país, que aproximadamente son unas 1,199 personas. En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de



edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años, seguido de los ubicados en los rangos de 19 a 25 y de 31 a 40 años.

Cuadro # 6
Municipalidad de Tambla, Lempira
Población clasificada por rangos de edades

Rango de Edades	No. de personas	%
Menos de 1 año	173	1.88%
De 1 a 4 años	407	9.88%
De 5 a 6 años	237	3.93%
De 7 a 12 años	635	12.17%
De 13 a 15 años	246	6.91%
De 16 a 18 años	305	6.94%
De 19 a 23 años	426	9.42%
De 24 a 30 años	699	12.25%
De 31 a 40 años	480	11.73%
De 41 a 50 años	381	10.42%
De 51 a 64 años	362	7.55%
De 65 años y mas	354	6.83%
Total	4,705	100%

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Como podrá observarse, la mayoría de la población del municipio es joven, lo que muestra que es una población que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.

El municipio se divide en el Casco Urbano (6 barrios), 3 aldeas y 6 caseríos. En total en el municipio hay 1,030 edificaciones, de las cuales 888 son viviendas que están ocupadas, 90 son viviendas desocupadas y 52 corresponde a edificios públicos o edificios privados no utilizados como viviendas. El casco urbano posee el 48% del total de edificaciones del municipio y el 45.9 del total de viviendas ocupadas; Las aldeas de mayor población son El Aceituno y El Zarzal como puede observarse en el siguiente cuadro:

Anexo # 7
Municipalidad de Tambla Lempira
Población y vivienda por cabecera, aldeas y caseríos

#	Comunidad	Edificaciones								Población	
		Ocup	%	Desoc	%	Otras	%	Total	%	Cant.	%
1	Total casco urbano (6 barrios)	496	45.9	43	51.0	18	63.1	557	48.0	2285	42.9
2	Aldea Santa Guadalupe	68	6.6	10	11.6	2	6.2	80	7.4	302	6.3
3	Aldea El Zarzal	118	12.7	5	10.9	4	9.2	127	12.1	733	16.5
4	Aldea El Aceituno	101	15.3	10	11.6	2	6.2	113	14.0	561	14.1



	Total Aldeas (3)	287		25		8		316			
1	El Portillo San Lucas	23	5.0	2	1.4	7	4.7	32	4.5	293	5.5
2	Tierra Blanca	16	3.0	3	3.0	4	1.5	23	2.8	67	1.1
3	Santa Juana	17	4.0	3	3.0	5	3.1	25	3.6	125	4.8
4	El Carrizal	15	2.4	5	3.4	0	0.0	20	2.4	122	2.6
5	Las Trojas	12	2.0	5	4.8	4	1.5	21	2.3	104	2.3
6	Escarbaderos	22	3.0	2	1.4	6	4.6	30	2.9	113	3.8
	Total Caseríos (6)	105		22		26		151			
	Total Municipio	888	100.0	110	100.0	52	100.0	1,030	100.0	4,705	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Para mayor detalle ver anexo # 16; como podrá deducirse de estos cuadros existe un promedio de 4.4 personas por vivienda y considerando que el área territorial del municipio es de 62 km², nos arroja una densidad poblacional es de 42.68 habitantes por Km².

5.2 Salud

La integración familiar es un factor fundamental en la salud individual, principalmente de los niños, por ello en la información a recolectar se consideró oportuno conocer la cantidad de madres solteras jefes de familia, en virtud que las mismas son responsables del cuidado de los hijos y de obtener los recursos para la manutención del hogar, lo que en buena medida conlleva a no dedicarle el tiempo necesario en atención a los niños.

En concordancia con lo anterior, determinamos la cantidad de hogares existentes en el municipio, siendo un total de 888 oficialmente ocupadas, asimismo, establecimos el número de madres solteras que es de 229, dando como resultado que en el 9.7% de los hogares hay una madre soltera, sin embargo, si el análisis lo hacemos en función de las familias tenemos que un 14.7% de las mismas es dirigida por una madre soltera, siendo esto preocupante en tanto la formación de los hijos carece del modelo de padre, con las consiguientes consecuencias que ello implica.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tienen programado reducir la mortalidad materna en $\frac{3}{4}$ partes, en tanto la ERP propone reducirla a la mitad, en cuanto a esto la tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2019 fue de 0.0 por 89 partos atendidos; en tanto, la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años ha sido de 0.32%.

Hay que tomar en consideración que en las áreas rurales del país, generalmente los partos son atendidos por parteras y/o enfermeras, en el caso de Tambla, durante el 2019, del total de partos, el 1.12% fueron atendidos por enfermeras, el 1.12% por parteras y el 97.76% por médicos, esto da a conocer que la mayoría de mujeres asisten a dar a luz al Hospital; sin embargo, todavía unas pocas mujeres prefieren tener sus hijos en casa ya que varias veces



las precarias condiciones económicas no les permiten desplazarse con anticipación a una clínica o al hospital regional.

Con relación al problema de la desnutrición la ERP propone reducir a la mitad la desnutrición en niños menores de 5 años, siendo ésta en el municipio de 58.5% de acuerdo a los datos de salud con base al 2019, empero el centro de salud local registra una tasa de desnutrición en niños menores de 5 años de 21.5%, aunque en esto hay que considerar que este último registro corresponde sólo a los que acceden a los servicios del centro.

El siguiente cuadro muestra las enfermedades con mayor prevalencia en las viviendas y en la población; en cuanto a esto los ODM solamente establecen reducir el paludismo, el VIH y otras enfermedades.

Cuadro # 8
Municipalidad de Tambla, Lempira
Incidencia de enfermedades

Orden	Descripción	T. Manif	% Hogares	Cantidad Personas	% Personas
1	Infecciones respiratorias agudas	66	10.26	85	3.24
2	Dengue Clásico	25	3.89	30	1.14
3	Paludismo	2	0.31	2	0.08
4	Dengue hemorrágico	2	0.31	2	0.08
5	Chagas	0	0	0	0
6	ZIKA	0	0	0	0
7	Chicunguya	2	0.31	2	0.08
8	Hipertensión Arterial	77	11.98	83	3.17
9	Diabetes	28	4.35	28	1.07
10	Asma bronquial	42	6.53	46	1.76
11	Epilepsia	6	0.93	6	0.23
12	Neumonía	29	4.51	33	1.26
13	Consumo de alcohol	10	1.56	12	0.46
14	Consumo de drogas	0	0	0	0
15	Tuberculosis	0	0	0	0
16	Cáncer	0	0	0	0
17	Diarreas	42	6.53	54	2.06



18	De la piel	25	3.89	30	1.14
19	Discapacidad	25	3.89	26	0.99
Total		381		439	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Como puede observarse, otras enfermedades que muestran un nivel preocupante de incidencia, por las consecuencias en el mediano y largo plazo, son las enfermedades de hipertensión arterial, enfermedades respiratorias agudas, las diarreas y el asma bronquial, a las cuales muy poca atención les brinda salud pública por la falta de medicamentos en los centros de salud. Una enfermedad que la incidencia puede ser mayor a la frecuencia resultante es el Mal de Chagas puesto que en sus primeros años es asintomático; sin embargo, en la región de occidente la incidencia es alta debido a las malas condiciones de las viviendas.

Cuadro # 4

Población clasificada por rangos de edades en sistema de salud que no cuentan con vacunas completas

Orden	Rango	T. Personas	% Total	Hombres	%	Mujeres	%	Con Vacuna	%	Sin Vacuna	%
1	Menores de 9 años	1209	23.31	585	22.14	625	19.56	1300	23.32	1	11.11
2	De 10 a 19 años	972	20.83	608	23.14	671	23.48	1277	20.87	2	22.22
3	De 20 a 64 años	2170	49.03	961	47.99	901	50.04	1765	48.97	6	66.67
4	De 65 años y mas	354	6.83	129	6.73	225	6.92	354	6.85	0	0
Total		4705		2283		2422		4696		9	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Como puede observarse en este cuadro, 1 persona menor de 9 años, 2 personas de 10 a 19 años y 6 personas de 20 a 64 años no cuenta con vacunas completas.

5.3 Servicios Básicos

No toda la población del municipio cuenta con servicios básicos de agua, letrinas y energía eléctrica; además, los servicios de recolección de basura y de aseo de calles son recibidos cada 15 días. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamientos.

Agua potable:



En cuanto al servicio de agua los ODM proponen reducir el porcentaje de personas que carecen de agua y la ERP plantea incrementar el acceso a un 95% al agua potable y saneamiento básico.

En Tambla los hogares que reciben este servicio mediante acueducto con llave domiciliar representan el 88.0%, sin embargo, el resto de la población de alguna manera se las ingenia para obtenerla; por ejemplo, el 6.7% de la vivienda tienen un pozo comunal, y un 5.3% lo hace recogiendo el agua de ríos, vertientes o quebradas. Aun cuando la mayoría de la población tiene de alguna manera acceso a este servicio, existe el problema que el agua que reciben no es totalmente apta para consumo humano, en vista que las fuentes son contaminadas y no recibe ningún tipo de tratamiento.

En cuanto a las formas de administración, en el casco urbano el sistema es administrado por una Junta de Agua; así como también en todas las comunidades. Sin embargo, en su mayoría estas Juntas no tienen la capacidad de sostener y mantener adecuadamente los sistemas, acudiendo a la Municipalidad para solicitar apoyo para mejorar sus sistemas. Referente al tiempo que reciben el servicio, en la totalidad de las viviendas expresaron que con las deficiencias del caso lo tienen siete días a la semana a excepción en la época fuerte del verano que la reciben en su mayoría solo en horas de la mañana.

Letrinas / Alcantarillado:

El servicio de alcantarillado sanitario sólo lo recibe una parte de la población del casco urbano, por ello la cobertura es baja, recibiendo el 26% de las viviendas; sin embargo, el 77.92% de las viviendas poseen letrinas de las cuales el 0.2% no la utilizan, lo que hace un total real de 85.1% de las viviendas con disposición adecuada de excretas.

Lo anterior demuestra que hay un porcentaje considerable de hogares que sus necesidades fisiológicas las realizan al aire libre, y aun en los casos de familias con letrinas existe el pleno reconocimiento de los efectos por el uso de éstas en la contaminación de las aguas subterráneas.

Energía Eléctrica:

El proceso de electrificación interconectado al sistema nacional es relativamente reciente en el municipio, y data de los años 90s, pero la cobertura en los últimos años ha tenido un favorable incremento; en la actualidad dicha cobertura de este servicio es del 75.43% del total de las viviendas, servicio que lo reciben la población del casco urbano y las 3 aldeas, no obstante, algunos caseríos como Terlaquita y El Baral, todavía no cuentan con este servicio tal como se muestra en el anexo # 4.



En este caso la ERP propone lograr un 80% de cobertura del servicio de energía eléctrica; situación que bien puede alcanzarse en el tiempo previsto; sin embargo, uno de los problemas identificados es que debido al incremento de la población este servicio es deficiente, por lo que se requiere de mejorar el mantenimiento del sistema de alumbrado y la capacidad de los transformadores, debido a que por la noche se agudiza el problema afectando el normal funcionamiento de los sistemas domiciliarios y aparatos eléctricos.

Cuadro # 9
Municipalidad de Tambla Lempira
Viviendas con Servicios públicos

No.	Servicio	Reciben Si	Porcentaje	Promedio días
1	Agua de pozo propio	87	13.53	6
2	Agua domiciliar de pozo comunal	5	2.8	6.33
3	Acarrea agua de rio o quebrada	1	1.71	4.91
4	Agua domiciliar por acueducto	614	79.94	6.39
5	Agua llave pública / fuente	19	2.95	6.58
6	Reservorio de agua lluvia	2	0.16	0
7	Inodoro o servicio sanitario	452	59.41	0
8	Letrina de fosa simple	36	7.93	0
9	Letrina de fosa séptica	21	4.51	0
10	Usa letrina	610	77.92	0
11	Recolección de basura	114	23.95	1.12
12	Aseo de calles	98	16.8	1.1
13	Energía eléctrica domiciliar	589	75.43	0
14	Teléfono (HONDUTEL)	5	2.8	0
15	Teléfono (Celular móvil o fijo)	605	77.29	0



16	Alumbrado público	798	91.14	0
17	Mantenimiento de calles	443	50.39	0

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

5.4 Vivienda

Como se expresó en el ítem 5.1 en el municipio existe un total de 1,030 edificaciones, de las cuales 888 son viviendas que están ocupadas, utilizados como viviendas. aproximadamente de las cuales el 83.3% se encuentran ocupadas. Con relación a la tenencia de la vivienda el 92.7% de las mismas son propias totalmente pagadas, un 3.2% son alquiladas, un 1.4% la ocupan en forma prestada por otro familiar y el 1% posee vivienda propia, pero la está pagando. De los que son propietarios de sus viviendas sólo el 32% posee dominio pleno de la misma y el resto solamente tiene documentos privados que muestran su dominio útil o no poseen documentos.

El número de piezas por viviendas y la cantidad de piezas utilizadas como dormitorio son indicadores importantes para correlacionar con los niveles de ingresos; los datos muestran la

distribución de las viviendas desde una a más de seis piezas, el siguiente cuadro es ilustrativo de este comportamiento:

Cuadro # 7
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

Cantidad vivienda por # piezas como dormitorio		
No. Piezas por vivienda	Total	%
1 una pieza	378	41.06
2 dos piezas	408	44.17
3 tres piezas	58	11.2
4 cuatro piezas	32	2.47
5 cinco piezas	8	0.78



6 seis piezas	2	0.16
Más de seis piezas	2	0.16
Total	888	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

El cuadro anterior muestra que la distribución del número de piezas por vivienda es variada, inclusive el número de viviendas con una sola pieza es alto (el 41.06%) y si agrupamos la cantidad de viviendas que tienen de dos hasta tres piezas determinamos que es el 58.94% del total, inclusive las viviendas que tienen tres piezas son utilizadas para cocina, sala comedora y un dormitorio.

De los datos se puede deducir que el mayor porcentaje de las viviendas tienen cuatro o más piezas, problema es que consultados los hogares sobre cuantas piezas utiliza como dormitorio los resultados muestran que en el 41.06% de las viviendas utilizan una sola pieza, y si esto lo comparamos con el promedio de 4.4 personas por vivienda deducimos que el nivel de hacinamiento es considerable, si, además, tomamos en cuenta que el 44.17% de las viviendas utilizan dos piezas como dormitorios; el 14.77% de las viviendas utilizan más de tres piezas como dormitorios. Podemos ver que la mayoría de los pobladores tienen un dormitorio, dejando así, un espacio propio para una cocina y una sala comedora.

Una inquietud que surge de los datos anteriores es porque el número de piezas utilizadas como dormitorios es bajo si lo comparamos con el número de piezas existentes por viviendas, y observamos que los resultados muestran una correlación lógica, inclusive en los casos de viviendas con cuatro o más piezas al menos una de ellas la utilizan como lugar de almacenamiento de granos, y en otros casos son viviendas en fincas utilizadas para albergar familias trabajadoras y de bodegas.

Adicionalmente, el problema de hacinamiento es mayor en algunas viviendas si consideramos que en el 8.71% de las mismas conviven dos o más familias; en total en el municipio hay 886 familias y de éstas el 9.7% son conducidas por madres solteras, el siguiente cuadro muestra la cantidad de familias por vivienda:

Cuadro # 11
Municipalidad de Tambla Lempira

**Número de familias por vivienda**

Número de familias por vivienda		
No. de familias por vivienda	Total	%
1 Viviendas con una familia	610	91.14
2 Viviendas con dos familias	204	6.84
3 Viviendas con tres familias	47	1.24
4 Viviendas con cuatro y más familias	27	0.62
Total	888	

Otro dato importante relacionado con las condiciones de las viviendas es la disponibilidad de baños que tengan las mismas, lo cual, también representa un indicativo sobre las facilidades que ofrecen al bienestar familiar, en este sentido los resultados obtenidos muestran que el 4.98% de las viviendas no cuentan con un baño, por lo que las poblaciones de este segmento realizan su aseo personal al aire libre en el patio de la casa o en quebradas o ríos cercanos.

Cuadro # 12
Municipalidad de Tambla, Lempira
Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	%
No. de baños por vivienda	Total	%
0 Viviendas sin baños	52	4.98
1 Viviendas con un baño	792	92.07
2 Viviendas con dos baños	39	2.49
3 Viviendas con tres baños	2	0.31
4 Viviendas con cuatro y más baños	3	0.16
Total	888	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.



Por otro lado, la mayoría de las viviendas muestran algún grado de deterioro debido a los bajos recursos económicos de las familias que las habitan, factor que les impide darle un apropiado mantenimiento a las viviendas, muestra de ello es que solo 31.42% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones, un 64.54% en regulares condiciones y el 4.04% en malas condiciones, esto es un indicador que después lo correlacionamos con los ingresos de las familias para validar la situación económica real de la población.

Para estimar las condiciones de las viviendas establecimos unos parámetros a seguir al momento de las entrevistas; por ejemplo, en condiciones buenas se consideraron aquellas viviendas que no presentaban ningún tipo de problemas en su estructura, a nivel del techo, paredes, pisos etc., o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir. Las viviendas en condiciones regulares se estimaron aquellas que presentaban uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo durante un tiempo determinado.

En condiciones malas se estimaron aquellas viviendas que presentaban problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos; en esto también hay que considerar el tipo de material que son construidas, y sobre esto nos encontramos que la mayor cantidad de

viviendas fueron construidas de adobe (90.05%), un 9.8% son de bloque o ladrillo y un 0.16% son de madera.

Además, también se observaron los principales problemas de las viviendas, resultando que el 66.01% de las mismas no tienen repello, el 56.61% poseen piso de tierra, el 40.44% no tiene cielo falso y el 9.33% poseen el techo en mal estado; si consideramos por salubridad la importancia del cielo falso como un elemento de una vivienda en buen estado, nos encontramos que el porcentaje de viviendas en condiciones regulares a malas sería mayor.

El tipo de combustible que utilizan las familias para cocinar es otro indicador importante de analizar, observándose en el siguiente cuadro los datos:

Cuadro # 13
Municipalidad de Tambla, Lempira
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de Combustible	Total	%
Utilizan electricidad	10	1.56
Utilizan gas volátil	53	6.84
Utilizan Kerosén	5	0.78



Utilizan Eco Fogón	6	0.62
Utilizan leña	814	95.49
Total	888	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

5.5 Educación

Cuadro # 15 Municipalidad de Tambla, Lempira
Distribución niños en edad escolar y los que actualmente estudian o estudiaron (de 5 a 18 años)

Edad por Grado Académico	Grado Académico	Años de estudio
5 a 6 años de edad	Preescolar	2
7 años de edad	Primer Grado	3
8 años de edad	Segundo Grado	4
9 años de edad	Tercer Grado	5
10 años de edad	Cuarto Grado	6
11 años de edad	Quinto Grado	7
12 años de edad	Sexto Grado	8
13 años de edad	Séptimo Grado (Plan Básico)	9
14 años de edad	Octavo Grado (Plan Básico)	10
15 años de edad	Noveno Grado (Plan Básico)	11
16 a 18 años de edad	Diversificado	13 o 14
19 a 23 años de edad	Universidad	19 o 20



Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Cuadro # 11
Distribución de niñ@s y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 5 a 23 años)

Grado Académico	# Personas en edad escolar		# personas que actualmente estudian a estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant	%	Cant.	%	S i	N o
Niños en preescolar	58	54.72	32	58.18	29	3
Niñas en preescolar	48	45.28	23	41.82	22	1
Total	106		55		51	4
Niños en primer grado	31	54.39	42	54.55	40	2
Niñas en primer grado	26	45.61	35	45.45	33	2
Total	57		77		73	4
Niños en segundo grado	33	50	51	60	44	7
Niñas en segundo grado	33	50	34	40	30	4
Total	66		85		74	11

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Nivel Primaria:

Con relación a la meta a lograr en el ciclo completo enseñanza primaria, los datos muestran que los niños en edad de estudiar primaria (6 a 12 años) son 426 que representan el 31.7% del total en edad escolar, sin embargo, en este nivel están estudiando 487 niñ@s, lo que indica, como ya se explicó, que una buena cantidad de niñ@s en edad de estar en otros niveles están estudiando la primaria, no obstante, hay un porcentaje de niños en edad de estudiar primaria no están en este nivel.



Nivel Básico:

También la ERP propone lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educación básica, en este sentido en el municipio hay 191 niñ@s en edad de estar en este nivel, de los cuales estudian el 39.7%.

Nivel diversificado:

La cantidad de jóvenes en este nivel es de 479 (17.3% del total en edad escolar) de los cuales 100 (21.9%) está estudiando y un 1.3% lo ha cursado y está en el nivel universitario; de estos resultados se deduce que la población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente bajo, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado para impulsar el desarrollo local.

Además de lo anterior, otra meta propuesta es lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente complete la educación secundaria; los datos arrojan que la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) son de 510 jóvenes (37.9% del total en edad escolar) de los cuales sólo 23.2% actualmente estudia en la secundaria, incluyendo el 1.3% que ya pasó por este nivel.

El siguiente cuadro muestra la situación del analfabetismo en la población a partir del inicio de la edad escolar, encontrándonos que el 14.9% de la población de este nivel no sabe leer y escribir, si en otro caso no tomamos en consideración a los que están en edad preescolar y partimos con la edad de primaria este porcentaje se reduciría al 11.8% que siempre es considerable.

Cuadro # 16 Municipalidad de Tambla Lempira Población sabe leer y escribir por rango de edades



Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 13 a 15 años	191	9.55	186	9.63	5	7.25
De 16 a 18 años	193	9.65	191	9.89	2	2.90
De 19 a 23 años	286	14.29	279	14.44	7	10.14
De 24 a 30 años	341	17.04	332	17.18	9	13.04
De 31 a 40 años	339	16.94	334	17.29	5	7.25
De 41 a 50 años	259	12.94	256	13.25	3	4.35
De 51 a 64 años	207	10.34	192	9.94	15	21.74
De 65 años y más	185	9.25	162	8.39	23	33.33
Total	2001		1932		69	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Además de lo anterior, habrá que considerar que de acuerdo a los resultados obtenidos el 8.25% de la población en edad de estudiar no ha cursado ningún grado, y el 41.93% no está estudiando en la actualidad lo cual contribuye a reproducir el analfabetismo.

5.6 Igualdad entre los sexos a nivel educativo

Los ODM establecen lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria, el 52.08% son niños y el 47.92% son niñas, de los que están en edad de hacerlo por género, lo cual indica en términos relativos que los varones tienen mayor acceso a este nivel. En tanto a nivel de



secundaria el 42.2% son varones y el 57.8% son mujeres, mostrando en este caso mayor acceso para las niñas.

Si analizamos, a nivel general, los datos de los niñ@s que actualmente estudian o han cursado un grado educativo determinamos que hay más varones que mujeres, pero, si el análisis lo hacemos en función del acceso educativo de la población existente en esos segmentos establecemos que las niñas han accedido en un mayor porcentaje a la educación que los niños, ejemplo de ello es que el 59.5% de las niñas que tienen edad de estudiar lo han hecho y en el caso de los niños este porcentaje es del 56.7%, y en el caso de los que actualmente estudian el acceso de las niñas es mucho mayor, tal como se muestra en el siguiente cuadro

**Cuadro # 17 Municipalidad de Tambla Lempira
Equidad en el acceso al sistema educativo según género**

Género	En edad de estudiar (de 5 a 23 años)	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	570	570	51.77	340	51.13
Mujeres	530	530	48.23	323	48.87
Total	1268	1268		663	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

5.7 Economía

Tambla basa su actividad económica en la producción agrícola, principalmente de granos básicos como ser maíz y frijol, cultivo del cual exportan anualmente 2 mil quintales aproximadamente, beneficiando directamente a unas 200 familias. Seguidamente está el cultivo de café, del cual se exportan aproximadamente unos 7 mil quintales beneficiando 70 familias en el Municipio, teniendo este una de las mejores calidades producidas en el país por la altura de su cultivo en zonas que van desde los 950 hasta 1500 msnm.

Además de estos cultivos, también se produce en menor escala otros como plátano y vegetales, pero en su mayoría es destinado al autoconsumo. La producción de peces en estanques, a nivel de lo familiar.

Otro rubro en auge es la producción de machetes, la cual se encuentra diseminada en el área urbana del municipio, la cual tiene un área de comercialización muy amplia ya que este



producto se exporta a otros departamentos como ser Santa Barbará, Ocotepeque y Copan y a otros países como El Salvador.

A nivel artesanal existe en el municipio una actividad económica importante: carpinterías, ebanisterías, metal - mecánicos, etc., generando ingresos para las familias, también existe un pequeño número de personas que se dedican a la industria del barro la que consiste en fabricar ladrillo y teja, ya que hay una mina de este mineral en el Municipio.

Otro de los rubros que muestran un alto potencial es el turismo, dentro de los atractivos más importantes del municipio están las Peñonas ubicadas en el Bo. La Crucita y el Llano del Tabaco ubicado en el Bo. Vainillas. Además, cuenta con una zona montañosa donde se puede ir de paseo y disfrutar del paisaje y ambiente agradable que este bosque ofrece.

En el casco urbano se puede apreciar una antigua iglesia de rasgo colonial, adornada con una Plaza Municipal que desde el año 2017 ha sido construida, dando una perspectiva más actualizada, al igual que la mayoría de sus viviendas ya, que en su mayoría son construidas de una forma tradicional y con materiales locales como ser adobe, madera y teja.

Con apoyo que brindan instituciones presentes en el Municipio y sobretodo de la Corporación Municipal los pequeños productores pueden ir mejorando su producción, ya que este apoyo comprende nuevas técnicas para sembrar e insumos como ser semillas y abono.

Otro ejemplo de esto último es que consultados los hogares si alguien de la familia había obtenido algún préstamo, sólo en el 16.6% de los mismos manifestaron que sí y de estos el 4.17% lo ha obtenido sólo un miembro, lo anterior es determinante en el nivel tecnológico de la agricultura y de la capacidad de movilización de recursos de otras actividades económicas.

Fuerza laboral:

En concordancia con lo ya expuesto, la mayor fuerza de trabajo predominante en el municipio está en el sector primario, específicamente en la producción agropecuaria, existen pequeños productores y jornaleros dedicados directamente a este sector.

Calculando la Población en Edad de Trabajar (PET) del municipio determinamos que está constituida por 3530, de ésta la Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por 1259 personas, o sea el 44.49% de la PET. Analizando el comportamiento de la PEA ocupada y desocupada se estableció que el 87.12% de la PEA está ocupada, por tanto, existe un desempleo abierto de 12.88% de la PEA.

Igualmente analizamos la Población Económicamente Inactiva (PEI) que está constituida por estudiantes, amas de casa u oficios domésticos, jubilados, rentistas y discapacitados, la cual está compuesta por una población de 1,152 personas que representa el 55.46% de la PET. En



el siguiente cuadro se muestra la distribución agrupada de las principales profesiones u oficios en el municipio, donde sobresalen los oficios domésticos, productores agropecuarios, jornaleros y profesionales de media.

Cuadro # 18
Municipalidad de Tambla Lempira
Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la familia en edad de trabajar

Ocupación (PET)	Cantidad		Trabajan PEA		PEI	
	Total	%	Si (ocupa da)	No (desocupa da)	#	%
0. No trabaja / No definido	26	1.25	0	26	0	0.00
1. Profesionales universitarios	17	0.82	16	1	0	0.00
2. Profesionales secundaria / Técnico	91	1.97	33	8	0	0.00
3. Obreros	303	4.96	438	3	0	0.00
4. Agricultores y Ganaderos	790	28.41	538	71	0	0.00
6. Jornaleros	46	2.21	46	0	0	0.00
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	4	0.19	4	0	0	0.00
8. Oficios domésticos	1482	37.65	561	1	943	67.19
9. Estudiantes	663	18.78	0	155	608	32.12
10. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	32	0.58	2	2	8	0.69
	76	3.18	59	7	0	0.00
TOTAL	3530		1697	274	1559	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Para conocer a mayor detalle la distribución de la población en edad de trabajar por profesión u oficio ver anexo # 17, identificándose un total de 50 sin tomar en consideración a los estudiantes, jubilados, discapacitados y rentistas; de este total las profesiones que sobresalen son los maestros de educación primaria, peritos mercantiles, bachilleres y secretarias; en tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos, labradores, jornaleros, albañiles, comerciantes al por menor, carpinteros, albañiles y mecánicos.



Hay que diferenciar la profesión u oficio de la población en edad de trabajar y la ocupación que ejerce al momento de levantar la información censal, en este sentido en el municipio hay más de 60 ocupaciones entre las que sobresalen: amas de casa, oficios domésticos, labrador, jornaleros, comerciantes al por menor, empleadas domésticas, albañiles, maestros de primaria, promotores, carpinteros, peritos, mecánicos, herreros, carboneros y aseo; el siguiente cuadro muestra la agrupación de las principales ocupaciones y en el anexo 18 el detalle de las mismas.

Ingresos:

Primero hay que expresar que auscultar el nivel de ingresos familiares y per cápita es uno de los aspectos más difíciles de obtener con la población, en virtud que a nadie le satisface compartir sus ingresos, principalmente si cree que pueden ser utilizados para efectos tributarios, en el caso del censo que nos ocupa el tema se abordó por dos ángulos a fin de asegurarse de lograr la información más fidedigna.

Para esto, se preguntó directamente el ingreso mensual al momento de consultar la ocupación de las personas y considerando la posibilidad que la información no sea muy realista se les preguntó a las cabezas de familia cuantos son los ingresos mensuales del hogar, según rangos establecidos, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro # 18
Hogares con ingresos mensuales según rangos

Profesión u oficio	Cantidad	
	Tot al	%
0. No trabaja / No definido	26	1.25
1. Profesionales universitarios	17	0.82
2. Profesionales secundaria / Técnico	91	1.97
3. Obreros	303	4.96
4. Agricultores y Ganaderos	790	28.41
6. Jornaleros	46	2.21
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	4	0.19



8. Oficios domésticos	1482	37.65
9. Estudiantes	590	18.78
10. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	32	0.58
.	76	3.18
TOTAL	3530	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Como resultado se obtuvo que el 54.61% de los hogares tienen ingresos menores de mil lempiras y que para el 37.26% es menor o igual a los cuatro mil; si correlacionamos estos datos con las ocupaciones de la PEA nos encontramos que el 73.73% de esta PEA ocupada son jornaleros, obreros, trabajadoras domésticas, artesanos, sin considerar a pequeños agricultores que también jornalean para subsistencia y que representan una cantidad considerable.

En cuanto a otros ingresos adicionales, el 8.4% de los hogares reciben remesas del exterior, que en un 52.08% son menores de 1,000.00 Lempiras y 22.92% entre 1000.0 y 2000.0, en su mayoría estas remesas son enviadas por personas que emigraron a los Estados Unidos. Al respecto en el 38.83% de los hogares algún miembro de la familia ha emigrado.

Relacionando los ingresos con la seguridad alimentaria, los ODM plantean reducir a la mitad las personas con hambre, consultados los jefes de familia si desde su perspectiva consideran que los ingresos les ajustan para una alimentación balanceada de la familia, los resultados obtenidos muestran que el 77.92% de los mismos expresan que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, al 18.12% dos tiempos y al 3.95% consideran que solo un tiempo.

La mayoría de las familias que tienen los menores ingresos son campesinas que no tienen oportunidades permanentes de trabajo como jornaleros, sin embargo, realizan pequeños cultivos para satisfacer al menos las necesidades de autoconsumo, por tanto, el hecho que los ingresos no ajusten no significa que no están cubriendo las necesidades alimentarias, aunque no en las condiciones y requerimientos óptimas de consumo humano.

Retomando las metas de los ODM y la ERP, la primera plantea reducir a la mitad el porcentaje de personas que ganen menos de un dólar diario (< \$ 1.00) y la segunda reducir la pobreza en 24 puntos, en este sentido los datos obtenidos nos muestran que el número promedio de hogares con ingresos diarios per cápita menor a \$ 1.00 es de 1728 (promedio familiar de 4.6 miembros) que equivale a un 68.3% de la PEA ocupada, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro # 21 Municipalidad de Tambla Lempira

**Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA ocupada**

Ocupación (PET)	Cantidad		Trabajan PEA		PE I	
	Total	%	Si (ocupada)	No (desocupada)	#	%
0. No trabaja / No definido	26	1.25	0	26	0	0.00
1. Profesionales universitarios	17	0.82	16	1	0	0.00
2. Profesionales secundaria / Técnico	91	1.97	33	8	0	0.00
3. Obreros	303	4.96	438	3	0	0.00
4. Agricultores y Ganaderos	790	28.41	538	71	0	0.00
6. Jornaleros	46	2.21	46	0	0	0.00
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	4	0.19	4	0	0	0.00
8. Oficios domésticos	1482	37.65	561	1	943	67.19
9. Estudiantes	663	18.78	0	155	608	32.12
10. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	32	0.58	2	2	8	0.69
.	76	3.18	59	7	0	0.00
TOTAL	3530		1697	274	1559	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Para calcular el ingreso promedio por hogar per cápita, en función de la PEA ocupada, dividimos el promedio del rango entre el tipo de cambio oficial con el dólar (24.50) (en el caso de los menores de 1,000.00 tomamos como promedio Lps 750.00 por acercarse más a la realidad), y este resultado lo dividimos entre 30 para obtener el ingreso promedio diario individual de la PEA ocupada, posteriormente este valor lo multiplicamos por 2.97, que es el promedio de personas que reciben ingresos por hogar (924 de la PEA entre 643 hogares), y el total resultante lo dividimos entre el promedio de personas por vivienda que es de 4.4.

Al comparar los datos anteriores con el cálculo de ingresos por hogares expresadas por los jefes de familia comprobamos casi una similitud en los resultados, en vista que a nivel de hogares el 72% de los mismos tiene ingresos menores o iguales a un dólar con quince centavos diarios, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro # 22



Municipalidad de Tambla Lempira
Ingresos promedios a nivel de hogares Menores a \$ 1.00 diario

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.25 US\$ per cápita x día
	Total	%		
1. Ingresos 0 a 2000	669	79.63	1.0101	79.63
2. Ingresos entre Lps. 2001 a 4000	5 8	9.02	3.0303	88.65
3. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	4 1	6.38	6.0606	95.03
4. Ingresos entre Lps. 8001 - 20000	2 1	3.27	14.1414	98.3
5. Ingresos de Lps. 20001 en adelante	1 1	1.71	20.202	100.01
TOTAL	800	100.01		

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio.

Observación: Este cuadro solo aparece con 800 hogares cuando en el municipio hay una mayor cantidad de habitantes, sin embargo, muchos de ellos no quisieron brindar información personal, familiar y de los ingresos percibidos.

Acceso a la tierra:

Considerando que la mayor parte de la PEA está en el sector primario, los resultados anteriores hay que analizarlos a la luz de las familias que trabajan la tierra y mantienen sus cultivos de café, granos básicos u otros, en este sentido nos encontramos que en el 54.6% de los hogares, algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de este total en el 50.9% de los mismos al menos un miembro lo hace; esto tiene estrecha relación con el hecho que el 34% de la PEA ocupada son jornaleros, agricultores o personas que están relacionadas con actividades agropecuarias.

Es necesario aclarar que no todos los que trabajan la tierra por cuenta propia son propietarios de la tierra, los resultados obtenidos reflejan que solo el 37.64% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 0.16% poseen tierra que la están pagando, un 11.82% trabaja la tierra, pero alquilada, un 2.8% trabaja con tierra prestada, y un 0.15% mantiene sus tierras en litigio. De los que poseen tierra totalmente pagada es importante resaltar que sólo el 21.56% tienen dominio pleno sobre la misma y un 78.28% tienen dominio útil sobre la misma, lo cual representa una limitante al momento que estén interesados en la



obtención de un crédito en el sistema bancario. Del total de hogares el 49.54% no poseen tierra.

Relacionando lo anterior con la producción de alimentos, el 54.6% de los que trabajan la tierra (357 hogares) producen alimentos como granos básicos (maíz y frijoles), incluyendo café. De este total que producen alimentos, solo el 46.18% les es suficiente para el autoconsumo y cubrir con las necesidades de alimentación en la familia, el resto tiene dificultades de producción en mayor escala por los bajos recursos económicos de la familia (familias que solo producen pequeñas parcelas de tierra), aunque también les afecta la baja tecnología aplicada.

A pesar de que los niveles de producción y productividad no son los óptimos, la consulta arrojó que el 13.46% de los hogares que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de café y frijol, lo cual representa un efecto importante en la economía familiar y tiene relación con los resultados de los ingresos familiares y de la PEA ocupada.

5.8 Participación

En Tambla, como en el resto de la región, los procesos de participación ciudadana son relativamente nuevos, a partir del 2002 comienzan las primeras experiencias aplicando algunos mecanismos como las asambleas públicas y cabildos abiertos, así como la realización de procesos de planificación con el apoyo de ONGs presentes en el Municipio.

Sin embargo, desde varios años atrás existen procesos de participación social y comunitaria, ejemplo de ello son los CODECOS, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia y Clubes Deportivos; entre otros, empero, a pesar de estas organizaciones y del interés institucional, todavía hay que fortalecer procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos.

Los resultados del levantamiento censal muestran que un alto porcentaje de personas son miembros y participan en organizaciones, tal es el caso que en 153 hogares participan hombres (mayores de 18 años) en organizaciones y 210 hogares participan mujeres (mayor de 18 años)

Como podrá deducirse de los datos anteriores, a nivel de las organizaciones civiles participan más hombres que mujeres, lo que indica que todavía existe una cierta discriminación hacia la mujer, ya que en varias ocasiones no se le permite realizar un rol de involucramiento en las organizaciones comunitarias.

A nivel del gobierno local entre los espacios de participación que brinda se identifican los cabildos abiertos, las asambleas comunitarias, reuniones; eventos y procesos ejecutados con apoyo de instituciones públicas y OPDs.



VI. Principales conclusiones (en el marco de los ODM y la ERP)

6.1 A nivel de ingresos y seguridad alimentaria:

1. El 72% de los hogares poseen ingresos diarios per cápita menores a \$ 1.00 (promedio familiar de 4.4 miembros).
2. Al 78% de los hogares que conviven en el municipio los ingresos monetarios les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, según su propia manifestación.
3. En el 54.6% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de los cuales el 61.47% produce alimentos, y de éstos el 46.18% produce suficiente para autoconsumo.

6.2. A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente

4. El 75.8% es la cobertura de niños que estudian preescolar, de los que tienen edad para hacerlo.
5. El número de niñ@s que estudian la primaria (482) es mayor que los que tienen edad de hacerlo (426), lo cual indica que niñ@s de otras edades están en este nivel; y solo el 88.38% de los que tienen edad de estudiar lo está haciendo.
6. A nivel de diversificado el acceso de los jóvenes, en edad de estudiar en este nivel, se muestra más limitado en vista que el 21.9% cursa el diversificado.
7. En cuanto a la población joven que representa la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) actualmente solamente estudia en la secundaria el 45.7% del total.

6.3 A nivel de igualdad de género

8. A nivel preescolar el acceso de las niñas (46.6%) es menor que el de los niños (46.6%); a nivel de primaria el acceso de los niños es mayor que el de las niñas en un 4.2%.
9. A nivel de los que estudian secundaria el comportamiento se presenta diferente ya que el acceso de las niñas (60%) es mayor que el de los niños (40%).
10. En cuanto a participación, solo el 26.22% de las mujeres mayores de 18 años participan en alguna organización, mientras que en el caso de los hombres participan el 19.91%.

6.4. A nivel de salud



11. El 97.76% de los partos son atendidos por médico, el resto son atendidos por enfermeras 1.12% y el 1.12% por parteras.

13. La tasa de desnutrición en menores de 5 años con base a datos del 2001 es de 55.6%

14. La tasa de mortalidad materna en el municipio, antes, durante o postparto es de 0.00 por cada 89 atendidas en 2018.

15. La incidencia de enfermedades se muestra mayor en las infecciones respiratoria agudas, las diarreas y el dengue clásico, en el 36.14%, el 23.89% y el 14.55% de la población respectivamente; sin embargo, en el municipio también muestra en menor escala, pero no menos preocupante, cáncer y enfermedades de la piel, entre otras.

6.4 A nivel de agua y saneamiento

16. El 91% de los hogares tiene acceso al servicio de agua mediante sistema de acueducto, aunque no totalmente apta para el consumo humano, el resto también recibe agua mediante llaves públicas, pozos o mangueras conectada a nacies.

17. El 85.1% de los hogares tienen acceso a la eliminación adecuada de excretas de las cuales el 26% lo hacen a través de alcantarillado y el 59.1% mediante letrinas.

18. El 0.0% de los hogares tiene acceso al servicio de recolección de desechos sólidos, por lo cual la mayoría de las familias tratan la basura en su vivienda.

6.5 A nivel de las viviendas

19. En el municipio existe un total de 1,030 edificaciones de las cuales el 85.5% son viviendas ocupadas (888)

20. El 75.43% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica domiciliar

21. Del total de viviendas ocupadas el 92.7% son propiedad de sus ocupantes, y el 1% la están pagando.

22. Sólo el 22.02% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones y un 66.36% en condiciones regulares.

23. En el 13.26% de las viviendas viven dos o más familias

24. En el 86.29% de las viviendas utilizan leña para cocinar los alimentos, el 4.66% utiliza electricidad y el resto kerosene o gas volátil.

25. El 43.59% de las viviendas solo utiliza una pieza como dormitorio y el 39.06% dos piezas, lo que muestra el nivel de hacinamiento en que convive la población, si estimamos el promedio de personas por hogar de 4.4.





Bibliografía

1. Guía metodológica para la construcción de indicadores socioeconómicos de línea de base a nivel municipal, con participación social, en el marco de los ODM y la ERP SEIP/ Jica (2019).



ANEXOS



Anexo # 1
Municipalidad de Tambla Lempira
Matriz de indicadores socioeconómicos del municipio, en el marco de los ODM y la ER



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje	
Datos Generales sobre Población	Viviendas Encuestadas	888		
	Población Total	4,705		
	Población Masculina	2,283	49.26	
	Población Femenina	2,422	50.74	
	Promedio de personas por vivienda		4.84	
	Menores de 1 año	173	2.08	
	De 1 a 4 años	407	9.88	
	De 5 a 6 años	237	3.93	
	De 7 a 12 años	635	12.17	
	De 13 a 15 años	246	6.91	
	De 16 a 18 años	305	6.94	
	De 19 a 23 años	426	9.42	
	De 24 a 30 años	699	12.25	
	De 31 a 40 años	480	11.73	
	De 41 a 50 años	381	10.42	
	De 51 a 64 años	362	7.55	
	De 65 años y mas	354	6.83	
	Fuerza de Trabajo	Población de edad de trabajar(PET)	3077	
		Población económicamente activa(PEA)	1850	44.49
		Población económicamente activa(PEA) ocupada	1625	87.12
Población económicamente activa(PEA) desocupada		319	12.88	
Tasa de empleo				
Población económicamente inactiva(PEI)		1552	55.46	
Población en que su ocupación es como empleado		114	19.45	
Población en que su ocupación es como empleado sector comercial		0	0	
Población en que su ocupación es como empleado sector industrial		0	0	
Población en que su ocupación es como empleado sector servicio		521	100	
Población en que su ocupación es trabaja por cuenta propia		953	80.55	
Población en que su ocupación es que trabaja sector primario		8	0.42	
Población en que su ocupación es que trabaja sector secundario		8	0.42	
Población en que su ocupación es que trabaja sector terciario		868	99.15	
# de empleos generados en cualquier sector productivo		274	8.38	
# Promedio de hogares con ingreso diario per cápita menor de un \$1		136	11.82	
# Promedio de hogares con ingreso diario per cápita entre \$1 y \$2		0	0	
# Promedio de hogares con ingreso diario per cápita mayor que \$2		1167	88.18	
# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 3 tiempos		1833	82.89	
# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 2 tiempos		188	13.69	
# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse 1 tiempo		32	3.42	
Ingresos por remesas		# de hogares que reciben remesas	53	8.24
		# de hogares que reciben remesas menos de Lps. 1000	185	47.17
		# de hogares que reciben remesas entre Lps. 1001 y 2000	116	30.19
		# de hogares que reciben remesas de Lps. 2001 en adelante	92	20.75
Ingresos Mensuales Familiares		# de hogares que reciben ingresos menores Lps. 1000	290	60.65
		# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 1001 y 2000	122	18.97
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 2001 y 4000	58	9.02	
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 4001 y 8000	41	6.38	
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 8001 y 12000	10	1.56	
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 12001 y 20000	11	1.71	
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 20001 y 30000	8	1.24	
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 30001 y 50000	3	0.47	
	# de hogares que reciben ingresos mayores que Lps. 50000		0	
	Educación	Datos sobre población estudiantil		
# de niños(a) en edad de estudiar		1288	41.97	
# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente estudian		663	56.82	
# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente no estudian		475	43.18	
# de niños en edad de estudiar		570	51.82	
# de niñas en edad de estudiar		530	48.18	
# de niños que estudian sin edad de estudiar		86	3.28	
# de niñas que estudian sin edad de estudiar		67	2.56	
# de niños(a) que estudian sin edad de estudiar		153	5.84	



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje	
Estudios diversificados	# de niños(a) en edad pre-escolar	52	4.73	
	# de niños(a) en edad pre-escolar que estudian	48	92.31	
	# de niños(a) en edad primaria	553	68.45	
	# de niños(a) en edad primaria que estudian	418	55.51	
	# de niños(a) en edad de plan básico	129	14.45	
	# de niños(a) en edad de plan básico que estudian	80	50.31	
	# de niños(a) en edad de diversificado	115	10.45	
	# de niños(a) en edad de diversificado que estudian	62	53.91	
	Estudios universitarios	# de jóvenes en edad de estudiar en universidad	21	1.91
		# de jóvenes en edad de estudiar en universidad que estudian	17	80.95
Escolaridad promedio(PN)	Tasa de escolaridad promedio(investigar en centro educativo)			
	Población fuerza de trabajo emergente	363	17.48	
Género	Población fuerza de trabajo emergente que estudia en secundaria	111	5.34	
	# de niños(a) que estudian en preescolar	48	7.68	
Fuerza de trabajo	# de niños que estudian en preescolar	28	58.33	
	# de niñas que estudian en preescolar	20	41.67	
	# de niños(a) que estudian en primaria	418	66.88	
	# de niños que estudian en primaria	225	53.83	
	# de niñas que estudian en primaria	193	46.17	
	# de niños(a) que estudian en secundaria (plan básico)	80	12.8	
	# de niños que estudian en secundaria (plan básico)	36	45	
	# de niñas que estudian en secundaria (plan básico)	44	55	
	# de niños(a) que estudian en diversificado	62	9.92	
	# de niños que estudian en diversificado	30	48.39	
	# de niñas que estudian en diversificado	32	51.61	
	# de jóvenes que estudian en universidad	17	2.72	
	# de hombres que estudian universidad	4	23.53	
	# de mujeres que estudian universidad	13	76.47	
	# de hombres en edad de trabajar	1006	48.44	
	# de mujeres en edad de trabajar	1070	51.52	
	# de hombres que trabajan remuneradamente (ocupación)	721	34.71	
	# de mujeres que trabajan remuneradamente (ocupación)	125	6.02	
	Jefes(a) de hogar	# de hombres fuerza de trabajo emergente que estudian secundaria	51	2.46
		# de mujeres fuerza de trabajo emergente que estudian secundaria	60	2.89
# Madres solteras		229	9.7	
# Padres solteros		58	1.32	
Salud	Tasa de embarazos en adolescentes(PN) (13 a 21 años)(Investigar en centro de salud)	16	44	
	# de niños menos de 5 años	308	11.75	
Objetivo No.3	# de niños muertos menos de 5 años en el año anterior	1	0.32	
	# muertes infantiles por 1000 niños nacidos vivos	0		
	# de partos atendidos durante el año anterior	7		
	Total de niños(a) nacidos en el año anterior	10		
	# de partos atendidos en centro de salud	0	0	
	# de partos atendidos en materno infantil	3	42.86	
	# de partos atendidos en hospital	1	14.29	
	# de partos atendidos en clínica privada	3	42.86	
	# de partos atendidos en otros centros de salud	0	0	
	# de madres murieron antes del parto año anterior	0		
	# de madres murieron durante del parto año anterior	0		
	# de madres murieron post parto año anterior	0		
	Tasa de mortalidad materna por cada 1000 partos		0	
	# de personas que se enfermaron de Infecciones respiratorias agudas	85	17.75	
	# de personas que se enfermaron de Dengue Clásico	30	6.26	
	# de personas que se enfermaron de Paludismo	2	0.42	
	# de personas que se enfermaron de Dengue hemorrágico	2	0.42	
	# de personas que se enfermaron de Chicunguya	2	0.42	
	# de personas que se enfermaron de Hipertensión Arterial	83	17.33	



Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje	
	# de personas que se enfermaron de Diabetes	28	5.85	
	# de personas que se enfermaron de Asma bronquial	46	9.60	
	# de personas que se enfermaron de Epilepsia	6	1.25	
	# de personas que se enfermaron de Neumonía	33	6.89	
	# de personas que se enfermaron de Consumo de alcohol	12	2.51	
	# de personas que se enfermaron de Diarreas	54	11.27	
	# de personas que se enfermaron de la piel	30	6.26	
	# de personas que se enfermaron de Discapacidad	26	5.43	
	Servicios públicos	# de viviendas con servicio de Agua de pozo propio	87	13.53
		# de viviendas con servicio de Agua domiciliar de pozo comunal	18	2.80
# de viviendas con servicio de Acarrea agua de río o quebrada		11	1.71	
# de viviendas con servicio de Agua domiciliar por acueducto		514	79.94	
# de viviendas con servicio de Agua llave pública / fuente		19	2.95	
# de viviendas con servicio de Reservorio de agua lluvia		1	0.16	
# de viviendas con servicio de Inodoro o servicio sanitario		382	59.41	
# de viviendas con servicio de Letrina de fosa simple		51	7.93	
# de viviendas con servicio de Letrina de fosa séptica		29	4.51	
# de viviendas con servicio de Usa letrina		501	77.92	
# de viviendas con servicio de Recolección de basura		154	23.95	
# de viviendas con servicio de Aseo de calles		108	16.80	
# de viviendas con servicio de Energía eléctrica domiciliar		485	75.43	
# de viviendas con servicio de Teléfono (HONDUTEL)		18	2.80	
# de viviendas con servicio de Teléfono (Celular móvil o fijo)		497	77.29	
# de viviendas con servicio de Alumbrado público	586	91.14		
# de viviendas con servicio de Mantenimiento de calles	324	50.39		
Vivienda	# total de viviendas y edificaciones	954		
	# de edificaciones públicas y privadas			
	# de viviendas			
	# de viviendas desocupadas			
	# de viviendas ocupadas			
Material de construcción	# de viviendas construidas de adobe	579	90.05	
	# de viviendas construidas de bloque	58	9.02	
	# de viviendas construidas de ladrillo	5	0.78	
	# de viviendas construidas de bahareque	0	0	
	# de viviendas construidas de madera	1	0.16	
	# de viviendas construidas de desperdicios	0	0	
	# de viviendas construidas de yugua	0	0	
Tenencia de la vivienda	# de familias con vivienda propia totalmente pagada	3717	95.96	
	# de familias con vivienda propia pagando	0	0	
	# de familias alquilando vivienda	107	2.64	
	# de familias con vivienda cedida o prestada	44	1.4	
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio pleno	633	21.56	
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio útil	1283	78.28	
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio ocupación	0	0	
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio posesión	0	0	
Problemas principales de las viviendas	# de viviendas que no tienen repello	425	66.1	
	# de viviendas que no tienen repello externo	34	8	
	# de viviendas que no tienen repello interno	33	7.76	
	# de viviendas sin repello ambos	356	83.76	
	# de viviendas con piso de tierra	364	56.61	
	# de viviendas sin cielo falso	260	40.44	
	# de viviendas con techo en mal estado	60	9.33	
	# de viviendas problemas estructurales	68	10.58	
	# de viviendas sin problemas	147	22.86	
	Condiciones de la vivienda	# de viviendas en buenas condiciones	202	31.42
# de viviendas en regulares condiciones		415	64.54	
# de viviendas en malas condiciones		26	4.04	





Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
Consumo energético para cocinar	# de viviendas que utilizan electricidad para cocinar	10	1.56
	# de viviendas que utilizan el gas volátil para cocinar	44	6.84
	# de viviendas que utilizan kerosén para cocinar	5	0.78
	# de viviendas que utilizan kerosén eco fogón	4	0.62
	# de viviendas que utilizan leña para cocinar	614	95.49
Espacios de la vivienda	# de viviendas con sin piezas	0	0
	# de viviendas con una sola pieza	8	1.24
	# de viviendas con dos piezas	64	9.95
	# de viviendas con tres o más piezas	571	88.8
Viviendas con baños	# de viviendas sin baño	32	4.98
	# de viviendas con un baño	592	92.07
	# de viviendas con dos a mas baños	19	2.95
Dormitorios por vivienda	# de viviendas que tiene sin dormitorios	0	0
	# de viviendas que tiene una pieza como dormitorio	1164	41.06
	# de viviendas que tiene dos piezas como dormitorio	1284	44.17
	# de viviendas que tiene tres o más piezas como dormitorio	95	14.77
Familias por vivienda	# de viviendas sin una familia	1	0.16
	# de viviendas con una familia	610	87.12
	# de viviendas con dos familias	204	10.86
	# de viviendas con tres o más familias	72	1.87
Emigración	# hogares con algún miembro emigrado	302	4.98
	# hogares con ningún miembro emigrado	1611	95.02
	# hogares con alguna mujer que haya emigrado	81	1.4
	# hogares con algún hombre que haya emigrado	71	4.67
Acceso al crédito	# hogares con un miembro haya obtenido algún préstamo	49	7.62
	# hogares sin un miembro haya obtenido algún préstamo	1594	92.38
	# hogares con alguna mujer con préstamo	97	34.69
	# hogares con algún hombre con préstamo	132	65.31
	# hogares que producen alimentos	681	59.25
Seguridad Alimentaria	# hogares que NO producen alimentos	262	40.75
	# hogares que producen alimentos para autoconsumo	453	92.65
	# hogares que NO producen alimentos para autoconsumo	98	7.35
	# hogares que tienen huerto en su vivienda	53	8.24
	# hogares que NO tienen huerto en su vivienda	590	91.76
	# hogares que cuentan con animales de granja	465	72.32
	# hogares que NO cuentan con animales de granja	178	27.68
	# hogares con tierra propia totalmente pagada	242	37.64
	# hogares con tierra propia pagando	1	0.16
Tenencia de la Tierra	# hogares con tierra alquilada	76	11.82
	# hogares con tierra prestada	18	2.8
	# hogares con tierra en litigio	0	0
	# hogares con tierra comunal	77	11.98
	# hogares no tienen tierra	229	35.61
	# hogares con sistema de riego	0	0
	# jef@s de familia conocen casos de violencia intrafamiliar	4	0.62
	# jef@s de familia le ha sucedido o familia caso de violencia último año	12	1.87
	# jef@s de familia se sienten segur@s en comunidad	631	98.13
Participación	# de hombres que participan en organizaciones(> 18)	153	20.87
	# de mujeres que participan en organizaciones(> 18)	210	26.22
	# de viviendas donde participan solo un hombre	128	19.91
	# de viviendas donde participan dos mujeres y mas	14	2.18



Anexo # 2

Municipalidad de Tambla Lempira

Comunidades, distancia a la cabecera, tipo de acceso su estado.

Comunidades, Distancias a la Cabecera, Tipo de Acceso Terrestre y Su Estado

NOMBRE COMUNIDAD	DISTANCIA Km. A LA CABECERA	TIPO DE VIAS	ESTADO ACTUAL DE LA VIA
El Aceituno	3.9	Carretera Primaria	Regular
Escarbaderos	6.5	Carretera Secundaria	Malo
Las Trojas	10.5	Carretera Secundaria	Malo
El Zarzal	5.6	Carretera Secundaria	Regular
El Portillo San Lucas	8.2	Carretera Secundaria	Regular
Tierra Blanca	5.5	Carretera Secundaria	Regular
Santa Juana	4	Carretera Secundaria	Regular
Santa Guadalupe	3	Carretera Primaria	Regular
El Carrizal	3.2	Carretera Secundaria	Regular

Anexo # 3

Municipalidad de Tambla Lempira

Infraestructura básica existente por comunidad a nivel vial y salud

Nombre de la Comunidad	Vial			Salud		
	Carretera. Primaria.	Carretera. Secundaria.	Caminos de Penetración.	CESAR	CESAMO	Materno Infantil
Casco Urbano	x	x	x	-	X	x
El Aceituno	x	x	x	-	-	-
Escarbaderos	-	x	x	-	-	-
Las Trojas	-	x	-	-	-	-
El Zarzal	-	x	x	x	-	-
El Portillo San Lucas	-	x	x	-	-	-
Tierra Blanca	-	x	x	-	-	-
Santa Juana	-	x	x	-	-	-
Santa Guadalupe	x	x	x	-	-	-
El Carrizal	-	x	x	-	-	-



Anexo # 4
Municipalidad de Tambla Lempira
Infraestructura básica existente por comunidad a nivel social

Nombre Comunidad	Social					
	Centro Comunal	Iglesias	Parques	Canchas Deportivas	Centro Social Comunitario	Electricidad
Casco Urbano	x	x	x	x	-	x
El Aceituno	x	x	-	x	-	x
Escarbaderos	-	x	-	x	x	x
Las Trojas	-	-	-	-	-	x
El Zarzal	x	x	-	x	-	x
El Portillo San Lucas	x	x	-	-	x	x
Tierra Blanca	-	-	-	x	-	-
Santa Juana	x	x	-	-	x	x
Santa Guadalupe	x	x	-	x	x	x
El Carrizal	-	-	-	x	-	-

Anexo # 5
Municipalidad de Tambla Lempira
Infraestructura básica existente por comunidad a nivel de educación

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	EDUCACION									
	CE PENF	Kínder	Esc Prim	Centro Básico	Colegio Secund	Centro Ed.Sup	Centro Form.Artesa	Proheco	C.E.E.	CCE PREB
Casco Urbano	-	x	-	x	x	-	-	-	-	-
El Aceituno	-	x	x	x	-	-	-	-	-	-
Escarbaderos	-	-	x	-	-	-	-	-	-	x
Las Trojas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Zarzal	-	x	x	-	-	-	-	-	-	-
El Portillo San Lucas	-	x	x	-	-	-	-	x	-	x
Tierra Blanca	-	-	x	-	-	-	-	-	-	x
Santa Juana	-	x	x	-	-	-	-	-	-	x
Santa Guadalupe	-	x	x	-	-	-	-	-	-	x
El Carrizal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Anexo # 6
Municipalidad de Tambla Lempira
Infraestructura básica existente por comunidad a nivel productivo y gubernamental

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	PRODUCTIVO		GUBERNAMENTAL						
	Sistema Riego Comunit.	Centro Rural Almac Granos.	Juzgado de Paz	Policía	RNP	Correo	Hondutel	Telf. Comun..	c.c. c.c.
Casco Urbano	-	-	X	X	X	X	-	-	-
El Aceituno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Escarbaderos	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Las Trojas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Zarzal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Portillo San Lucas	-	X	-	-	-	-	-	-	-
Tierra Blanca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Juana	-	X	-	-	-	-	-	-	-
Santa Guadalupe	X	X	-	-	-	-	-	-	-
El Carrizal	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo # 14
Municipalidad de Tambla Lempira
Presencia Institucional por Comunidad

Nombre de La Comunidad	Municipalidad	ASONOG	CAS M	GOBIERNO	PROHECO	APROHCAF E	CESAL	USAI D	JICA
Casco Urbano	X	X	X	X		X	X	X	X
El Aceituno	X	X	X	X	-	-	X	-	X
Escarbaderos	X	X	X	X	-	-	X	-	X
Las Trojas	X	-	X	-	-	-	-	-	X
El Zarzal	X	X	X	X	-	X	X	-	X
El Portillo San Lucas	X	X	X	-	X	-	X	-	X
Tierra Blanca	X	X	X	-	-	-	X	-	X
Santa Juana	X	X	X	-	-	-	-	-	X
Santa Guadalupe	X	X	X	X	X	-	X	-	X
El Carrizal	X	-	X	-	-	-	X	-	X



Anexo # 15
Municipalidad de Tambla Lempira
Presencia de Organizaciones de la Sociedad Civil por Comunidades

Nombre de La Comunidad	Tipología de Organizaciones							
	Codecos	Soc.de Padres de Fam	Juntas de Agua	Iglesias	Apro café	Cajas Rurales	Comité de Salud	Red de Mujeres
Casco Urbano	X	X	X	X	X	X	X	X
El Aceituno	X	X	X	X	-	X	X	X
Escarbaderos	X	X	X	X	-	X	X	X
Las Trojas	X	X	-	-	-	X	X	X
El Zarzal	X	X	X	X	X	X	X	X
El Portillo San Lucas	X	X	X	X	-	X	X	X
Tierra Blanca	X	X	-	-	-	-	X	X
Santa Juana	X	X	X	X	-	X	X	X
Santa Guadalupe	X	X	X	X	-	X	X	X
El Carrizal	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo # 10
Municipalidad de Tambla Lempira
Principales Rubros productivos y sus rendimientos por comunidad

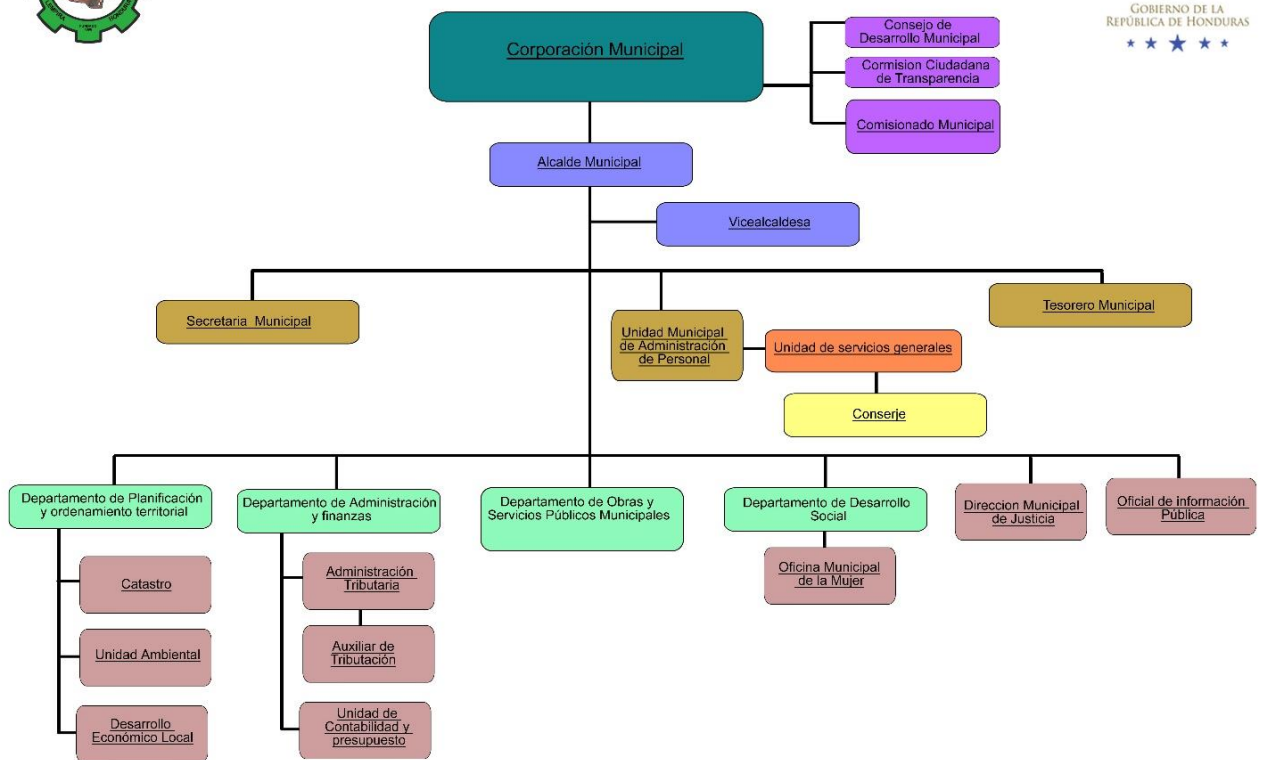
Nombre de La Comunidad	Tipo de Rubros y Rendimiento en Quintales X Manzana				
	Maíz	Frijol x Tarea	arroz	Café	Maicillo
Casco Urbano	30	1	0	30	0
El Aceituno	30	1	6	20	
Escarbaderos	30	1	0	0	0
Las Trojas	30	1	0	0	10
El Zarzal	0	0	0	30	0
El Portillo San Lucas	0	0	0	30	0
Tierra Blanca	30	0	0	30	0
Santa Juana	8	1	0	30	0
Santa Guadalupe	30	1	0	20	0
El Carrizal	30	1	0	20	



Anexo # 11
Municipalidad de Tambla Lempira
Organigrama de la Municipalidad de Tambla Lempira



ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE TAMBLA LEMPIRA





Anexo # 12
Municipalidad de Tambla Lempira
Comportamiento de los Principales Indicadores de la Gestión Municipal

Descripción (Indicador al 31/12/cada año)	2016	2017	2018
I. A Nivel de Recursos Humanos	-	-	-
- # de empleados municipales	011	011	011
- Valor total de la nómina servicios personales	27,865.84	16,424.55	19,999.01
II. A Nivel de Contribuyentes			
3.1. # de negocios registrados (algunos desaparecieron , registro tarde)	15,200.00	15,900.00	18,200.00
3.2. Contribuyentes en bienes inmuebles	778	801	853
III. A Nivel de Movimientos Financieros			
5.1. Ingresos totales municipales	11,890,583.32	11,460,001.08	15,014,548.09
5.2. Ingresos corrientes	1,033,387.36	763,440.40	733,412.74
5.3. Ingresos de capital	10,857,195.96	10,696,560.68	14,281,135.35
5.4. Ingresos bienes inmuebles	128,202.47	145,866.25	158,965.29

5.5. Ingresos por servicios públicos (Miles Lps)	0.00	0.00	0.00
a. Transferencia	10,819,664.22	10,622,598.31	14,207,599.92
5.6. Egresos totales (En Miles de Lps)	16,256,608.87	11,561,135.01	14,914,965.09
5.7. Egresos corrientes	3,296,308.91	2,339,125.73	3,595,239.44
5.8. Egresos por inversión	12,960,299.96	9,222,009.28	11,319,725.65
5.9. Gastos de funcionamiento (%)			
5.10. Saldos en Bancos (Miles Lps.)	5,028,502.51	662,476.96	561,343.03
5.11. Relación Inversión /Ingresos Totales (%)	76.60%	76.07%	72.67%
5.12. Incremento de ingresos corrientes (%)	-	-26.12%	53.70%
5.13. Incremento ingresos de capital (%)	-	-1.48%	33.51%
5.14. Incremento egresos corrientes (%)	-	-29.04%	53.70%
5.15. Incremento de la inversión (%)	-	-28.84	22.75%



Anexo # 13
Municipalidad de Tambla Lempira
Tipo de asistencia requerida por unidad organizacional

Cargo	Tipo de apoyo y asistencia	
	Funciones	Capacitaciones
Corporación Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Crear, reformar y derogar instrumentos normativos locales.• Crear, suprimir, modificar y trasladar unidades administrativas.• Aprobar presupuesto anual y plan de arbitrios, así como otros planes, reglamentos, manuales que conlleven al mejor funcionamiento.• Nombrar funcionarios señalados en la ley.• Dictar todas las medidas de ordenamiento urbano.• Celebrar asambleas consultivas de cabildo abierto con la población.• Convocar a plebiscitos a los ciudadanos.• Recibir, aprobar e improbar todo tipo de solicitudes, informes, estudios y demás de acuerdo a la ley de Municipalidades.• Crear premios y reglamentar su otorgamiento.• Aprobar la contratación de empréstitos y recibir donaciones.• Conocer en alzada de las resoluciones de las dependencias inmediatas inferiores.• Declarar estado de emergencia o calamidad pública en sus jurisdicciones.• Y demás que disponga la ley.	



Alcalde Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • La administración general y representación legal de la Municipalidad. • Presidir todas las sesiones, asambleas, reuniones y demás actos que realice la Corporación. • Máxima autoridad ejecutiva dentro del término Municipal y sancionara los acuerdos, ordenanzas y resoluciones emitidos por la Corporación municipal. • Presentar informe sobre su gestión. • Someter a consideración y aprobación presupuestos, planes, ordenanzas, reconocimientos, manuales, reglamentos y demás conforme a la ley. 	
Vice Alcalde	<ul style="list-style-type: none"> • Sustituir al Alcalde Municipal cuando este se encuentre ausente. 	
Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación y custodia de los fondos municipales y ejecución de los pagos respectivos 	
Administración Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir normas y deberes establecidos por la administración tributaria municipal, reglamentos, acuerdos, ordenanzas municipales y resoluciones. 	
Secretaria	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la agenda del alcalde. • Elaboración y envío de solicitudes, convocatorias, avisos. • Registros de actas. • Coordinación de servicios prestados por la corporación. • Dar fe de actas y resoluciones de la corporación, alcalde y municipalidad en general. • Levantar ayudas memorias de reuniones que se le asignen. 	
Departamento Municipal de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir normas y regulaciones legales establecidas por la administración municipal en la ley de policía, convivencia social, reglamentos, acuerdos, ordenanzas municipales y resoluciones 	
Unidad Municipal Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por que se cumpla el término municipal de las disposiciones legales vigentes en cuanto a la protección, conservación restauración, y manejos adecuado del ambiente y de los recursos naturales al igual que la prevención de los desastres naturales 	



<p>Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar la planificación, organización, ejecución, evaluación y control de las actividades de la gerencia• Integrar el Comité Ejecutivo de la Municipalidad• Asesorar al Alcalde Municipal en la gestión de proyectos de Obras y Servicios Públicos• Coordinar con la Unidad de Administración de Personal y con las Comisiones respectivas, la gestión del recurso humano.• Coordinar las reuniones del equipo de trabajo de las Unidades a su cargo• Apoyar en la elaboración y seguimiento del Plan de Inversiones, en base al Plan de Desarrollo del Municipio• Apoyar en la elaboración del PO – Presupuesto del Departamento y su vinculación con el Plan de Inversiones y el Plan Estratégico Institucional• Apoyar para el logro de los resultados de las Unidades a su cargo• Formular y gestionar proyectos de obras y servicios públicos, de acuerdo al Plan de Inversiones.• Velar porque los procesos de licitación de obras y de concurso se realicen de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado• Elaborar las bases de licitación y seguimiento a los procesos para la	
---	---	--



	<p>contratación de los proyectos de obras de infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar Términos de Referencia para los concursos de estudios, diseños, asistencias técnicas, capacitaciones, en proyectos de obras de infraestructura y en servicios públicos.• Llevar control y seguimiento legal, técnico, administrativo y financiero de los proyectos de obras de infraestructura y de las consultorías o asistencias técnicas contratadas.• Elaborar y presentar informes mensuales y trimestrales de avance• Monitorear y dar seguimiento a las actividades de administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos que presta la municipalidad• Otras funciones afines al área.	
--	--	--

Contabilidad y Presupuesto	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar y Presentar los Estados Financieros a autoridades superiores en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera establecido por la Secretaría de Finanzas.• Proporcionar la información requeridas a los entes de fiscalización externo (tribunal superior de cuentas, auditorías externas, secretaría de Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización, Servicios de	
----------------------------	---	--



	<p>Administración de Rentas (SAR), entre otros.).</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificar, organizar y ejecutar las diferentes actividades que realiza el departamento a su cargo y con otras instancias para preparar los diferentes planes.• Evaluar al personal bajo su cargo según las funciones asignadas.• Elaborar y presentar informes mensuales a sus superiores.• Realizar las tareas a fines que se asignen.	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar la elaboración del POA– Presupuesto de la Unidad y su vinculación con el POA-Presupuesto del Departamento.• Planificar, Organizar y Dirigir las actividades de la Unidad.• Coordinar reuniones periódicas de trabajo el personal de la Unidad en temas de Mipymes, Turismo y Desarrollo Productivo.• Brindar asistencia técnica sobre la constitución de organizaciones de productores y/o asociaciones empresariales bajo las modalidades de consorcios y corporaciones con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta para atender los mercados competitivos.	
--	--	--



<p>Unidad de Desarrollo Económico Local</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar y concertar con instituciones del sector público y del sector privado, la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos para la promoción del desarrollo económico local.• Formar Equipos de Promotores Empresariales multidisciplinarios, técnicos especializados para brindar servicios de información de negocios, asesoría, asistencia técnica, capacitación, facilitar el acceso a mercados, tecnología y financiamiento.• Fomentar la inversión privada, la libre empresa de interés local a fin de promover el desarrollo económico local, fomentando la competitividad territorial.• Promover el desarrollo de las vocaciones productivas de las actividades económicas de producción, transformación, extracción y comercialización a nivel artesanal e industrial desarrolladas por la micro, pequeña, mediana y gran empresa orientado al mercado nacional e internacional.• Fomentar la formalización de las empresas y prestar servicios de orientación para la constitución, formación y desarrollo empresarial.• Promover la cooperación técnica nacional e internacional de financiamiento, asistencia técnica en desarrollo	
---	--	--



	<p>empresarial y transferencia de tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar planes de negocios, planes de marketing, planes financieros, programas de producción; asimismo, formular y evaluar proyectos de inversión privada, para la micro, pequeña y mediana empresa y ofrecerlas como parte del trabajo de asistencia técnica.• Brindar servicios de información de negocios a las unidades económicas del municipio, sobre datos estadísticos para la toma de decisiones empresariales y el comportamiento de la relación de los productos-clientes, precios-costos, plaza-competencia y promoción-comunicación para fortalecer los planes de negocios.• Desarrollar Programas de Capacitación en desarrollo empresarial mediante cursos, seminarios, talleres, foros, simposios, paneles y otras modalidades en convenio con Universidades y entidades especializadas nacionales y extranjeras con el propósito de generar nuevas capacidades competitivas para impulsar el desarrollo empresarial y la generación de empleo productivo en el marco del mejoramiento continuo de la calidad de los productos y servicios locales.• Facilitar a los productores locales el acceso a mercados nuevos a nivel nacional e internacional a través de los canales de	
--	---	--



	<p>comercialización más próximos del productor local al consumidor final, el acceso al mercado a través del comercio electrónico en la apertura de mercados nuevos para los productos y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesorar sobre el acceso al sistema financiero para el financiamiento de capital de inversión para maquinarias, equipos e infraestructura, y el acceso al sistema bancario para financiamiento de capital de trabajo para mercaderías, planillas, servicios públicos y otros.	
--	--	--

Catastro	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar la elaboración del POA– Presupuesto de la Unidad y su vinculación con el POA-Presupuesto del Departamento.• Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar las actividades de la Unidad de Catastro.• Coordinar reuniones periódicas de planificación y seguimiento con las Unidades del Departamento y del personal a su cargo.• Supervisar en forma directa e indirecta el mantenimiento de la base de datos del sistema catastral.• Apoyar en la elaboración de políticas y estrategias de trabajos catastrales a ejecutar.• Supervisar el trabajo realizado por el personal bajo su cargo.• Asignar las claves catastrales a los bienes inmuebles del Municipio.• Evaluar y revisar los expedientes de títulos.	
----------	--	--



	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar y coordinar el trabajo de valuación y mantenimiento catastral, mediante un proceso objetivo y ordenado, considerando aspectos económicos, de mercado y técnicos según el propósito del bien inmueble.• Realizar trabajo de investigación y estudio de valores de las propiedades.• Emitir dictámenes sobre proyectos habitacionales.• Apoyo en la administración del impuesto de bienes inmuebles.• Cuando sea necesario atender a los contribuyentes y hacer trabajo de campo.• Otras funciones afines al puesto.	
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Establecer conjuntamente con el Alcalde(sa) las normas y procedimientos que permitan el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores municipales de conformidad a la ley de Carrera Municipal;• Establecer un sistema de rotación y progresión del personal;• Elaboración de estudios y nivelaciones salariales, con el propósito que el desempeño de funciones y responsabilidades correspondan a un salario justo y equitativo;• Elaborar y mantener actualizado los expedientes de todo el personal de la municipalidad con orden, claridad y permanente contenido los diferentes documentos y acciones que se retienen al	
--	---	--



<p>Unidad Municipal de Administración de Personal</p>	<p>desempeño y evaluación del empleado municipal;</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseño y aplicación de principios, métodos y técnicas que regulen la administración de recurso humano de la municipalidad; Formación de un sistema de inventario del recurso humano destacado en las diferentes unidades organizativas de la municipalidad;• Elaborar manuales e instructivos para el reclutamiento de personas capacitadas para llenar vacantes en la administración municipal;• Realizar entrevistas, pruebas de idoneidad, verificación de datos y referencias, niveles académicos; a efecto de establecer la capacidad técnica y profesional, experiencia, honestidad;• Diseño y desarrollo de programas de capacitación para los empleados municipales en cada área de gestión: sobre la base de un diagnóstico que contenga las necesidades de capacitación sus objetivos y un sistema de evaluación y seguimiento.• Otras que sean necesarias para la adecuada implementación de la Carrera Administrativa Municipal.	
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar la Agenda Estratégica de la Oficina;• Elaborar del Plan Operativo Anual de la Oficina;	
--	--	--



<p>Oficina Municipal de la Mujer</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realizar y actualizar estudios socioeconómicos sobre la situación de las mujeres en el municipio;• Preparar y proponer políticas públicas, convenios y acciones permanentes a favor de las mujeres, la niñez y la juventud;• Mantener un registro de organizaciones de mujeres e indicadores básicos que muestren la situación de la mujer en el municipio;• Incidir en la inclusión del enfoque de género en la planificación y presupuesto de La Municipalidad;• Promover procesos formativos con el personal técnico y la Corporación Municipal, para afianzar la práctica de la equidad;• Promover la coordinación interinstitucional en favor de las mujeres del municipio;• Sensibilizar a las instancias generadoras de empleo, respecto a la equidad e igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores y trabajadoras;• Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio sobre sus derechos humanos;• Servir de enlace entre las autoridades municipales y las mujeres organizadas;• Promover iniciativas de emprendedurismo, empleabilidad y desarrollo integral de los grupos de mujeres;• Propiciar espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre	
--	--	--



	<p>equidad de género y buenos tratos a niños y niñas;</p> <ul style="list-style-type: none">• Atender mediante arreglos conciliatorios o prejudiciales, situaciones de violación a derechos de las mujeres en casos de familia, o referirlos a las instancias competentes, brindando asesoría pertinente a las personas afectadas;• Coordinar con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y demás Órganos garantes, las iniciativas orientadas a beneficiar a las mujeres del país y del municipio;• Otras afines al puesto	
--	---	--

Oficina Municipal de Información Pública	<ul style="list-style-type: none">• Es la encargada de mantener actualizada la información del portal de transparencia de la institución y atender las solicitudes de información de la población.	
--	--	--

Unidad de Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• Facilitador y coordinador de todos los servicios internos que demanda la Municipalidad, optimizado los Recursos para el funcionamiento y seguridad de las Instalaciones de la Municipalidad.• Mantenimiento de instalaciones.	
-------------------------------	--	--



Información técnica, operativa y administrativa general

Existe Manual de Organización y Funciones	Si
Existe Reglamento Interno Municipal	Si
Existe Reglamento de la Corporación Municipal	No
Existe sistema de información administrativo financiero	Si
Existe Plan Estratégico de Desarrollo Municipal	Si
Existe Plan de Operaciones Anuales	Si
Existe diagnóstico de los recursos naturales	No
Exienden permisos de corte de arboles	Si
Existe sistema de recaudación manual o automatizado	Si
Preparan informe anual de gobierno	Si
Existe línea de base actualizada	Si
Realizan seguimiento y evaluación en general de las operaciones	Si
Existen Normas de administración presupuestaria	Si

Cuadro # 17

Municipalidad de Tambla Lempira

Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la familia en edad de trabajar (mayores de 10 años)

Agrupaciones	No.	%
Maestros de educación primaria	23	1.20
Albañiles	21	1.09
Artesano	0	0.00
Agricultores	664	34.62
Jornalero	30	1.56
Comerciantes	10	0.52
Estudiantes	433	22.55
Amas de casa	721	37.55
Oficios domésticos	18	0.94
Total	1920	100.0



**Listado de Asistentes a las Reuniones de Elaboración de Planes de Desarrollo
por comunidad:**

Comunidad	No. de Asistencia
Las Vainillas	65
El Portillo San Lucas	51
Las Trojas	50
Santa Guadalupe	50
Santa Juana	48
Escarbaderos	47
El Zarzal	46
El Aceituno	40
Tierra Blanca	26
Casco Urbano	25
El Carrizal	20
Total	468